

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2158
Disposiciones	_____	2160
Licitaciones	_____	2161
Varios	_____	2169
Transferencias	_____	2169
Convocatorias	_____	2171
Sociedades	_____	2173

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2180
Varios	_____	2183
Sucesorios	_____	2196

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2203
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
Resolución N° 81

La Plata, 7 de marzo de 2013.

VISTO el expediente N° 2300-2191/12, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, las Leyes provinciales N° 13.767 y N° 14.393, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, las Resoluciones N° 276/12 de la Tesorería General de la Provincia y N° 1/13 de este Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 43 de la Ley N° 14.393 de Presupuesto para el Ejercicio 2013 fijó en la suma de pesos tres mil millones (\$3.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que asimismo el artículo 61 de la Ley N° 14.393 incorporó a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 la autorización para que la Tesorería General de la Provincia emita Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que en ese sentido, el citado artículo 43 de la Ley N° 14.393 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que en función de las autorizaciones otorgadas por los artículos 43 y 61 de la mencionada Ley N° 14.393, el Tesorero General de la Provincia dictó la Resolución N° 276/12, por la cual se creó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cinco mil quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil (VN \$5.598.450.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que entre dichos términos generales, el inciso i) del artículo 1° de la citada Resolución N° 276/12 establece que la garantía estará constituida por recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al cuarto tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras operen a cuarenta y dos (42), ochenta y cuatro (84), ciento sesenta y ocho (168) y ciento ochenta y nueve (189) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes del M.A.E. comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta por parte de los mismos;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, los artículos 43 y 61 de la Ley N° 14.393 y la Resolución N° 1/13;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a cuarenta y dos (42) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Cuarto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y dos (42) días con vencimiento el 25 de abril de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 13 de marzo de 2013.

e) Fecha de emisión: 14 de marzo de 2013.

f) Fecha de liquidación: 14 de marzo de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: cuarenta y dos (42) días.

l) Vencimiento: 25 de abril de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2º: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ochenta y cuatro (84) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Cuarto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y cuatro (84) días con vencimiento el 6 de junio de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 13 de marzo de 2013.

e) Fecha de emisión: 14 de marzo de 2013.

f) Fecha de liquidación: 14 de marzo de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: ochenta y cuatro (84) días.

l) Vencimiento: 6 de junio de 2013.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3º: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento sesenta y ocho (168) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$ 20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Cuarto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y ocho (168) días con vencimiento el 29 de agosto de 2013".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 13 de marzo de 2013.

e) Fecha de emisión: 14 de marzo de 2013.

f) Fecha de liquidación: 14 de marzo de 2013.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquélla que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 29 de mayo de 2013 y el segundo, el 29 de agosto de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento sesenta y ocho (168) días.

n) Vencimiento: 29 de agosto de 2013.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).

s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 4º: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento ochenta y nueve (189) días por un monto de hasta valor nomi-

nal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Cuarto Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en dólares estadounidenses a ciento ochenta y nueve (189) días con vencimiento el 19 de septiembre de 2013".
- b) Moneda de emisión: Dólares estadounidenses.
- c) Moneda de integración y pago: Pesos, al Tipo de Cambio Aplicable.
- d) Tipo de Cambio Aplicable: el Tipo de Cambio ARS/USD vendedor "billete" al cierre del segundo Día Hábil inmediato anterior a la fecha de integración y/o pago, según corresponda, publicado por el Banco de la Nación Argentina.
- e) Fecha de licitación: 13 de marzo de 2013.
- f) Fecha de emisión: 14 de marzo de 2013.
- g) Fecha de liquidación: 14 de marzo de 2013.
- h) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal dólares estadounidenses diez millones (VN USD10.000.000).
- i) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100).
- j) Tipo de instrumento: Letras con cupón de interés fijo.
- k) Precio de emisión: a la par.
- l) Amortización: integra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- m) Interés:
 - 1) Tasa aplicable: será la tasa fija resultante del proceso licitatorio, expresada en porcentaje nominal anual.
 - 2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.
 - 3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 19 de junio de 2013 y el segundo, el 19 de septiembre de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
 - 4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.
- n) Plazo: ciento ochenta y nueve (189) días.
- ñ) Vencimiento: 19 de septiembre de 2013.
- o) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- p) Régimen de colocación: licitación pública.
- q) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- r) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- s) Importe de las ofertas:
 - 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses cien mil (VN USD100.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses diez mil (VN USD10.000).
 - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000).
 - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal dólares estadounidenses un mil (VN USD1.000) y múltiplo de valor nominal dólares estadounidenses cien (VN USD100). El importe máximo será de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta mil (VN USD50.000).
- t) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- u) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- v) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- w) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- x) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
 - 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
 - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- y) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- z) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- a) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
 - b) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
 - c) Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
 - d) Legislación aplicable: Argentina.
 - e) Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 5º: Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 6º: De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 7º: Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 8º: La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 9º: Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de Argenclear Sociedad Anónima y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 10: Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 11: Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 3 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 12: Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Lic. Gabriel Esterelles
Subsecretario de Hacienda
C.C. 2.269

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA TRIBUTARIA
Disposición N° 1/13

La Plata, 7 de enero de 2013.

VISTO y CONSIDERANDO: Que por la Disposición Normativa Serie "B" N° 31/99 de la ex Dirección Provincial de Rentas se implementó en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires un nuevo Nomenclador de Actividades para el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, y mediante la Disposición Normativa Serie "B" N° 36/99 de la ex Dirección Provincial de Rentas se aprobaron las "Notas Explicativas". Ambas Disposiciones conforman actualmente el Anexo 80 de la Disposición Normativa Serie "B" N° 1/04 de la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

Que el artículo 139 de la Ley N° 14.200, con la modificación introducida por el artículo 181 de la Ley N° 14.333, designa a la Dirección Provincial de Política Tributaria como Autoridad de Aplicación del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIB'99) o aquél que lo sustituya en el futuro.

Que desde la aprobación del Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIB'99) el mismo ha sufrido diversas modificaciones a través de sucesivas Leyes Impositivas y Disposiciones Normativas de la ex Dirección Provincial de Rentas,

Que resulta necesario receptor las modificaciones antes expuestas en un nuevo Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a los fines de armonizar y actualizar su contenido,

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 139 de la Ley N° 14.200, con la modificación introducida por el artículo 181 de la Ley N° 14.333

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA TRIBUTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar, a los fines de la tributación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el Nomenclador de Actividades (NAIIB-99.1), que se adjunta como Anexo I.

ARTÍCULO 2°. Las remisiones al Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB'99) contenidas en otros cuerpos normativos, se entenderán efectuadas al Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB-99.1) que por medio de la presente se aprueba.

ARTÍCULO 3°. La presente entrará en vigencia el 1° enero de 2013, fecha a partir de la cual será de utilización obligatoria el nuevo Nomenclador de Actividades del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (NAIIB'99.1) que por la presente se aprueba.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Luis Agustín Lódola
Director Provincial

NOTA: El Anexo I podrá ser consultado en la página web del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires - Subsecretaría de Hacienda - Dirección Provincial de Política Tributaria (www.ec.gba.gov.ar).

C.C. 2.128

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 22/13

POR 15 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública. Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 913.

Localidad: Cuartel V, B° Los Hornos.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.507.100,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 08/04/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/04/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.617 / feb. 28 v. mar. 20

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 1/13

POR 10 DÍAS – Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Guernica.

Distrito: Presidente Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 1.500.233,07.

Fecha Apertura: 03/04/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 03/04/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en calle 35, esq. 11 s/n, Pte. Perón.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.625 / feb. 28 v. mar. 13

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 12/11

POR 15 DÍAS – Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: I.S.F.D. N° 179.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 4.290.385,81.

Fecha Apertura: 05/04/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 05/04/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: ISFD N° 179 sita en calle Martín Fierro y Tucumán, Moreno.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.626 / feb. 28 v. mar. 20

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 2/13

POR 15 DÍAS – Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Pergamino.

Distrito: Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 4.699.313,18.

Fecha Apertura: 05/04/2013, 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 05/04/2013, 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en Av. De Mayo N° 1425, Pergamino

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.627 / feb. 28 v. mar. 20

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Licitación Pública N° 51/13

POR 15 DÍAS - Expte. N° 14-30532/06. La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 2637/12 para la Licitación Pública N° 51/13 Obra Pública (Ajuste Alzado).

Objeto: Contratar los trabajos públicos generales de adecuación del edificio sito en la calle Abel Costa N° 442, de la Localidad de Morón, Prov. de Bs. As., para archivos de los Juzgados Federales en lo Criminal y Correccional Nros. 1, 2 y 3 de Morón, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13.064.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones quinientos setenta y seis mil trescientos cincuenta y uno (\$ 7.576.351).

Valor del Pliego: Pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800).

Importe de la Garantía: Pesos setenta y cinco mil setecientos sesenta y tres con cincuenta y un centavos (\$ 75.763,51).

Adquisición del Pliego: Hasta el día 10/4/13 inclusive, en la Dirección General de Infraestructura Judicial, del Poder Judicial de la Nación (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° piso, Oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13. Mediante el correspondiente recibo, se deberá

acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sito en la calle Sarmiento 877, piso 4º, Capital Federal. Serán desestimadas las ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Art. 3º de las Cláusulas Especiales Adquisición del Pliego.

En sitio web www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el 12/4/13 inclusive, en el horario de 8:30 a 12:30, debiendo coordinar con la Dirección General de Infraestructura Judicial (Departamento de Coordinación Técnica) sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5º piso, Oficina 50, Capital Federal, (4379-1738) la visita y constancia correspondiente firmada por el agente que dicha repartición designe, a efectos de cumplimentar dicho propósito.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 17/4/13 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, Piso 8º, Oficina 80, Capital Federal, de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., la versión digital de la consulta (archivo word), deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordination-tecnologia@pn.gov.ar; la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora de la Apertura: Departamento de Compras de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en Sarmiento 877, 1º Subsuelo, Sala de Aperturas, Capital Federal. El día 25 de abril de 2013 a las 10:00 hs.

Dirección General de Administración Financiera.

L.P. 15.788 / mar. 1º v. mar. 21

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 23/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.E.A. N° 1

Localidad: Bajo Hondo

Distrito: Cnel. Rosales

Presupuesto Oficial: \$ 1.757.833,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 08/04/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 08/04/2013, 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia N° 584 (Punta Alta)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.907 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 24/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 8 y SEIM N°1

Localidad: Paraje Chas

Distrito: Gral. Belgrano

Presupuesto Oficial: \$ 1.122.560,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 12/04/2013, 13:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 12/04/2013, 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Belgrano sita en calle Juan E. de la Fuente N° 826

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.908 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 25/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P.B. N° 4 y E.S.B. N° 5

Localidad: Villa Gral. Savio (Est. Sánchez)

Distrito: Ramallo

Presupuesto Oficial: \$ 869.286,33.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 15/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 15/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ramallo, sita en Av. San Martín N° 989.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.909 / mar. 7 v. mar. 20

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 26/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 70

Localidad: Sarandí

Distrito: Avellaneda

Presupuesto Oficial: \$ 2.525.686,48.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/04/2013 – 10:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/04/2013– 09:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda, sita en Av. Güemes N° 835.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.910 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 27/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° La Victoria

Localidad: La Victoria

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 2.273.053,20.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 – 15:30 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013– 15:00 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de E. Echeverría, sita en calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.911 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 28/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. A/C B° El Puerto

Localidad: Mar del Plata

Distrito: Gral. Pueyrredón

Presupuesto Oficial: \$ 3.483.263,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 19/04/2013 – 15:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 19/04/2013– 14:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pueyrredón, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 1627, Mar del Plata.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.912 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 29/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Constitución del siguiente establecimiento:

E.S. A/C B° Altos de Podestá

Localidad: Altos de Podestá

Distrito: Tres de Febrero

Presupuesto Oficial: \$ 5.784.120,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 18/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 18/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero, sita en calle Alberdi N° 4840 (Caseros).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.913 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 30/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 12

Localidad: Guillermo Enrique Hudson

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 5.776.650,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 16/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 16/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Escuela Primaria Básica N° 25, sita en calle 1504 56ª (Hudson).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.914 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 31/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv.)

Localidad: Monte Grande

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.495.790,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 – 16:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013– 15:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría, sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.915 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 32/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. N° 901

Localidad: Las Flores

Distrito: Las Flores

Presupuesto Oficial: \$ 3.152.000,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 12/04/2013 – 10:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 12/04/2013– 09:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Las Flores, sita en Av. Rivadavia y San Martín.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.916 / mar. 7 v. mar. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 33/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 11

Localidad: Garín

Distrito: Escobar

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.866,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 23/04/2013 – 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 23/04/2013– 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Escobar, sita en calle Estrada N° 599.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.917 / mar. 7 v. mar. 27

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 34/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. N° 30

Localidad: Longchamps

Distrito: Alte. Brown

Presupuesto Oficial: \$ 3.671.908,27.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 17/04/2013 - 14:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 17/04/2013- 13:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Alte. Brown, sita en Plaza Brown N° 250.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.918 / mar. 7 v. mar. 27

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 35/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 2

Localidad: Pigüé

Distrito: Saavedra

Presupuesto Oficial: \$ 5.728.922,00.-

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 18/04/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 18/04/2013- 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Saavedra, sita en Ciudad de Rodez N° 99 (Pigüé).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel-fax. 0221.4262700

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 1.919 / mar. 7 v. mar. 27

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 04/13

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-0-1514/2012. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Fresado Corrector, Bacheo Superficial y Profundo en Rutas Provinciales de Jurisdicción del Departamento Zona VIII. Pehuajó, en Jurisdicción de los Partidos de Adolfo Alsina y Guaminí; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48 - La Plata), hasta el día 27 de marzo inclusive. Valor del Pliego: \$ 3.700,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$2.466.416,00. Apertura de las Propuestas: 04 de abril de 2.013, a las 10.00 Hs., en la D.V.B.A., Av. 122 y 48, La Plata.

C.C. 1.896 / mar. 7 v. mar. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Construcción del Nodo 0, Archivos y Biblioteca. Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 2.200.000 (pesos dos millones doscientos mil).

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 3/5/13 a las 12:00 hs.

Expediente: 827-1378/10.

C.C. 1.967 / mar. 8 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 25/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la Ciudad de Merlo, Departamento Judicial Morón, para ser destinado al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones. asp](http://www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 esquina Brown, P.B., Sector H, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-109/13

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.049 / mar. 11 v. mar. 13

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 45/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Verónica, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones. asp](http://www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 25 de marzo del corriente año, a las 11:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2059/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.050 / mar. 11 v. mar. 13

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 330/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para su compra y/o locación en la Ciudad de Almirante Brown, con destino al funcionamiento del Fuero de Familia.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones. asp](http://www.scba.gov.ar-Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque, Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 20 de marzo del corriente año a las 10:00 horas, en la citada Delegación Administrativa.

Expte. 3003-1656/07 Alc. 9.

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.051 / mar. 11 v. mar. 13

MUNICIPALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

Licitación Pública N° 2/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/13, Expte. N° 573, para la adquisición de una (1) pala retroexcavadora a fin de cubrir las necesidades en el tratamiento de residuos sólidos urbanos dependiente de la Sría. de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Trenque Lauquen.

El acto de apertura de las propuestas se realizará el 8 de abril de 2013 a las 10:00 hs. en esta Municipalidad, calle Villegas N° 555.

Las consultas sobre Bases y Condiciones como el retiro de Pliego deberán realizarse en la Oficina de Compras (02392-410501/505) de 7:00 a 13:00 hs.

C.C. 2.090 / mar. 12 v. mar. 13

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO CULTURAL****Licitación Pública Nº 01/13**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de limpieza integral y su mantenimiento complementario con destino al Centro Provincial de las Artes Teatro Argentino de la Ciudad de La Plata.

Retiro de Pliego: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 50 Nº 687/9 entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 10 a 16, o en www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php.

Fecha de Apertura: Martes 26 de marzo de 2013.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 50 Nº 687/9 entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata.

Lugar de apertura: Departamento Compras y Licitaciones, Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares. Calle 50 Nº 687/9 entre 8 y 9 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 2.127 / mar. 12 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública Nº 13/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 13/13, Expte. Nº 4059-1255/2013.

Objeto: Pavimentación y rehabilitación con mejoramiento de la calzada de rodamiento de los pavimentos urbanos de la Ciudad de Junín, zona 1.

Monto Oficial: Pesos: Cuatro millones ciento setenta y dos mil doscientos cincuenta y uno con 61/100, (\$ 4.172.251,61).

Plazo de ejecución de los trabajos: Se establece en ciento ochenta (180) días corridos, dentro de los diez (10) días de la comunicación de adjudicación.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes doce (12) de marzo de 2.013, hasta dos días hábiles de la fecha fijada para la Apertura de los Sobres inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín (B), Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606, Interno:323.

Valor del Pliego: Pesos: Tres mil (\$ 3.000).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes veintiséis (26) de marzo de 2013, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 2.129 / mar. 12 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública Nº 12/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 12/13, Expte. Nº 4059-1254/2013.

Objeto: Provisión de columnas de alumbrado público para reconversión lumínica.

Monto Oficial: Pesos: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil cincuenta, (\$ 444.050).

Plazo de entrega de los materiales: Se establece en ciento veinte (120) días corridos con entregas parciales 30; 60; 90 y 120 días, a partir de la comunicación de adjudicación.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes doce (12) de marzo de 2.013, hasta el día martes veintiséis (26) de marzo de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín (B), Tel./Fax: (0236) 431600 al 606, Interno:323.

Valor del Pliego: Pesos: Doscientos (\$ 200).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día miércoles veintisiete (27) de marzo de 2013, a las diez (10:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 2.130 / mar. 12 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública Nº 14/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 14/13. Expte. Nº 4059-1336/2013.

Objeto: Pavimentación y rehabilitación con mejoramiento de la calzada de rodamiento de los pavimentos urbanos de la Ciudad de Junín, Zona 2.

Monto Oficial: Pesos: Cuatro millones doscientos cinco mil trescientos noventa y tres con 72/100, (\$ 4.205.393, 72).

Plazo de ejecución de los trabajos: Se establece en ciento ochenta (180) días corridos, dentro de los diez (10) días de la comunicación de adjudicación.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes doce (12) de marzo de 2013, hasta dos días hábiles de la fecha fijada para la Apertura de los Sobres inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín (B), Tel./Fax: (0236) 4631600 al 606, Interno:323.

Valor del Pliego: Pesos: Tres mil (\$ 3.000).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día martes veintiséis (26) de marzo de 2013, a las trece (13:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia Nº 80, 2º Piso, Junín Buenos Aires.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 2.131 / mar. 12 v. mar. 14

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA**Licitación Pública Nº 03/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública Nº 03/2013 para la adquisición de 200.000 litros de gas oil libre de biodiesel – 100% hidrocarburo - para proveer de combustible a la Draga 259 – C “Mendoza”

Fecha de presentación de Propuestas y Apertura de sobres: 15 de marzo de 2013 a las 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000 con IVA incluido.

Valor del Pliego: sin cargo.

Consulta y Compra del Pliego: Av. De los Pescadores esq. B/P Marín – Puerto Mar del Plata desde el 6 de marzo de 2013 hasta el 14 de marzo de 2013 en el horario de 09:00 a 14:00.

C.C. 2.278

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.565**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Transporte Digital de Información.

Fecha de Apertura: 29/5/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 29/4/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 29/4/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 2.136 / mar. 13 v. mar. 15

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.578**

POR 3 DÍAS - Objeto: Desconexión, provisión, instalación e interconexión de los Sistemas de Alarmas Policial y Electrónica por remodelaciones, Sucursales varias.

Presupuesto Oficial: Ítem I: \$ 398.812. Ítem II: \$ 429.586.

Valor del Pliego: \$ 166.

Fecha de Apertura: 26/3/13 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 18/3/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 18/3/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar “Banca Empresa - Contrataciones Transparentes, En Trámite”.

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Buenos Aires.

C.C. 2.137 / mar. 13 v. mar. 15

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas Nº 46/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Lanús, Departamento Judicial Lomas de Zamora, con destino a la puesta en funcionamiento de los Juzgado de Garantías Nº 11 y 12.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque de la Ciudad de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de abril del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-914/11

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.138 / mar. 13 v. mar. 15

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 54/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la Ciudad de Lomas de Zamora, para ser destinado al funcionamiento del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 2.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Lomas de Zamora, calle Presidente Perón esquina Larroque de la Ciudad de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-443/12
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.139 / mar. 13 v. mar. 15

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 55/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la adquisición y/o locación de un inmueble en la Ciudad de General Belgrano para ser destinado al traslado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la citada Delegación Administrativa de los Tribunales de Dolores hasta el día y hora fijados para la apertura del acto, el que se realizará el día 19 de marzo del corriente año a las 10:00 hs.

Expte. 3003-247/09 alc. 1
Secretaría de Administración.
Contratación de Inmuebles.

C.C. 2.140 / mar. 13 v. mar. 15

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 000793/13. Expte: 4132-35392/13. Llámase a Licitación Pública N° 10/13 por la provisión de 2.600 tn. de concreto asfáltico elaborado en caliente sobre camión en planta y 11.000 lts. de emulsión catiónica de imprimación de baja viscosidad tipo spramul ci sobre camión en planta, solicitado por la Dirección de Servicios y Corralón dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 5 de abril de 2013
Hora: 14:00
Presupuesto Oficial: \$ 2.099.320,00
Valor del Pliego: \$ 2.100,00
Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 18/03/13 y hasta el 03/04/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 05/04/13 a las 13:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.171 / mar. 13 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 11/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 000706/13. Expte: 4132-35393/13. Llámase a Licitación Pública N° 11/13 por la contratación de la mano de obra y materiales para la realización de la obra hidráulica de la calle Viena entre José Hernández y Ventura Coll (A° Cuzco) de la Localidad de Tierras Altas, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 5 de abril de 2013.
Hora: 13:00.
Presupuesto Oficial: \$ 2.337.731,00.
Valor del Pliego: \$ 2.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso
Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso
Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 18/03/13 y hasta el 03/04/13 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 05/04/13 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.172 / mar. 13 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública N° 3/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 3/13. Expediente N° 0515-d-2012-CPO.02. Remodelación y reacondicionamiento Edificio de Discapacidad Ex Delegación Puerto.

Fecha de Apertura: 5 de abril de 2013, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.282.800.

Valor de Pliegos: \$ 794.

Garantía De Oferta: \$ 12.828.

Capacidad Financiera: \$ 2.565.600.

Capacidad Técnica: \$ 1.282.800.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 hs. de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 27/3/13.

C.C. 2.173 / mar. 13 v. mar. 14

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 7/13

POR 10 DÍAS – Préstamo 2424/OC-AR. En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. PROMEDU II

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria N° 56" de la Localidad de El Pato, Distrito de Berazategui. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Ésta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Escuela Primaria N° 56 sita en Calle 616 y 514 s/n, a más tardar a las 13:30 hs. del día 29 de abril de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de éste Llamado (3) Escuela Primaria N° 56 sita en calle 616 y 514 s/n, El Pato, Berazategui, a más tardar a las 14:00 hs. del día 29 de abril de 2013.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: Oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 N° 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Escuela Primaria N° 56 sita en Calle 616 y 514 s/n El Pato, Berazategui.

C.C. 2.175 / mar. 13 v. mar. 26

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nº 8/13

POR 10 DÍAS – Préstamo 2424/OC-AR. En el marco del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II. PROMEDU II.

1) Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición Nº 783 del 30 de septiembre de 2010.

2) El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3) La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación de la Escuela Primaria Nº 13" de la Localidad de Comodoro Py, Distrito de Bragado. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4) La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y esta abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5) Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, correo electrónico: ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6) Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7) Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de pesos ochocientos (\$ 800,00). Esta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta Nº 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquirente.

8) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina Nº 178, a más tardar a las 13:30 hs. del día 30 de abril de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de éste Llamado (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina Nº 178, a más tardar a las 14:00 hs. del día 30 de abril de 2013.

9) Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al uno por ciento (1%) del precio de la Oferta.

10) Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva, (1) Calle 8 Nº 713 e/ 46 y 47 de la Ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina, Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. Área de Infraestructura, (2) calle 8 Nº 713 de la Ciudad de La Plata. Buenos Aires, Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E., Área de Infraestructura. (3) Municipalidad de Bragado sita en calle Alsina Nº 178.

C.C. 2.176 / mar. 13 v. mar. 26

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada Nº 39/12

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2970-5440/13. Llámese a Licitación Privada Nº 39/12, para la adquisición de Psicofármacos y desestimados.

Apertura Propuestas: Día lunes 18/3/2013, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 2.177

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada Nº 31/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2971-9036/13. Llámese a Licitación Privada Nº 31/12, por provisión de Gases en sangre e Iones con co-oximetría, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20-3-13, hora 11:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 2.178

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DRA. CECILIA GRIERSON**

Licitación Privada Nº 18/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente 2959-1735/12. Llámese a Licitación Privada Nº 18/13.

Para la contratación de: Servicio de retiro de líquido peligrosos.

Para cubrir el período: Enero-diciembre 2013, con opción Art. 58 R.C.

Con destino al Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson.

Apertura de Propuestas: El día 19 de marzo de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Gral. de Agudos Dra. Cecilia Grierson, sito en la calle Alberdi 38, Guernica, Pdo. Pte. Perón, C.P. 1862, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 9:00 a 13:00.

C.C. 2.179

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E.O. DE LANÚS**

Licitación Privada Nº 9/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 9/13, para la adquisición de elementos de Anatomía Patológica, para cubrir el período febrero-diciembre del Ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 18 de marzo de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringles 1257 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8:00 a 12:00).

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 2.180

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

Licitación Privada Nº 17/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2925-825/13. Llámese a Licitación privada Nº 17/2013 para la adquisición de Insumos de Medicamentos y Soluciones Parenterales para cubrir 9 (nueve) meses, período marzo-diciembre del ejercicio 2013, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo y Seis VI con base en el Hospital de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 19 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este), CP 1826. Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 2.181

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada Nº 25/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 25/13, Expte. 2926-3383/12 la adquisición de mat. de Laboratorio/ Química Clínica 1, para cubrir el período enero a diciembre del Ejercicio 2013, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la ciudad de Lanús

Apertura de Propuestas: Día 19 de marzo de 2013 a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, sito en la calle O' Higgins Nº 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (7:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.182

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. RICARDO GUTIÉRREZ**

Licitación Privada Nº 17/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 17/13. Expediente 2933-255/12 para la adquisición de Suturas e Insumos Descartables, solicitado por el Servicio de Cirugía.

Apertura de Propuestas: El día 19 de marzo de 2013 a las 8:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Ricardo Gutiérrez, sito en la calle Diagonal 114 entre 39 y 40 de La Plata, segundo piso, (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 14:00.

C.C. 2.183

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN**

Licitación Privada N° 27/13

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 27/13. Expediente 2960-9.505/13 para la adquisición de Lorazepam y otros.

Apertura de Propuestas: El día 19 de marzo de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 2.184

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.E. DE A. Y C.
DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO**

Licitación Privada N° 14/13 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2876/12. Llámese a Licitación Privada N° 14/13 Pcia., para la adquisición de Insumos Varios para Laboratorio de Bacteriología del H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 19-3-13, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos "Dr. Antonio A. Cetrángolo", sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 2.185

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 28/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9010/13. Llámese a Licitación Privada N° 28/13, por la provisión de Psicofármacos, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20-3-13, hora 9:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 2.186

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 29/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9030/13. Llámese a Licitación Privada N° 29/13, por provisión de Películas y Reveladores, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20-3-13, hora 9:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 2.187

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

Licitación Privada N° 30/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9031/13. Llámese a Licitación Privada N° 30/13, por la provisión de Contraste para TAC Jeringa Prellenada, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 20-3-13, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 2.188

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 18/13

POR 2 DÍAS - Obra: Construcción del SUM en el Barrio Nueva Ana.
Presupuesto Oficial: \$ 1.000.000.
Valor del Pliego: \$ 500.

Expte. interno N° N° 103805/13
Fecha de Apertura: 15/4/13, 11:00 hs.
Decreto de llamado: 730 (5/3/2013).
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.
Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 2.190 / mar. 13 v. mar. 14

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Licitación Pública N° 19/13

POR 2 DÍAS - Obra: Remodelación y ampliación del Jardín Maternal N° 12.
Presupuesto Oficial: \$ 1.810.000.
Valor del Pliego: \$ 905.
Expte. interno N° N° 103.785/13.
Fecha de Apertura: 16/4/13, 11:00 hs.
Decreto de llamado: 729 (5/3/2013).
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835, 1° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.
Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835, 2° Piso, de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 2.191 / mar. 13 v. mar. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 19/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación para la adquisición de treinta (30) automóviles sedan 5 puertas, motor naftero 1.6, requeridos para Patrullaje Urbano, solicitados por la Secretaría de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos.
Presupuesto Oficial: \$ 2.952.000.
Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.
Fecha y hora de Apertura: 3 de abril de 2013 a las 11:00 a.m.
Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomase Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.
Valor del Pliego: \$ 2.243,57.
Venta de Pliegos: Días 21 al 26 de marzo de 2013 inclusive.

C.C. 2.192 / mar. 13 v. mar. 14

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 1/13

POR 1 DÍA - Ejercicio 2013. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064. Circular sin consulta N° 1

1.1 Modificaciones al Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares (PETP)

1.1.1. A continuación del Título 5.1. Carpinterías de aluminio se agrega el siguiente párrafo: "Con relación a este ítem todas las carpinterías de aluminio, herrajes y vidrios serán provistas por El Comitente. Los oferentes deberán cotizar exclusivamente la Mano de Obra de colocación de puertas y ventanas en las cantidades y de las medidas y especificaciones indicadas en la Documentación Técnica, incluyendo las tareas de descarga y estibaje en obra".

1.1.2. A continuación del Título 8. Vidrios se agrega el siguiente párrafo: "Este Rubro no deberá ser tenido en cuenta a los fines de la oferta económica"

1.2. Aclaración a la Planilla de Desglose de Oferta

1.2.1. Como consecuencia de las modificaciones al PETP descriptas en el punto 1.1.1 de la presente, para cotizar los ítems desde 5.1 inclusive hasta 5.22 inclusive, los oferentes tendrán en cuenta exclusivamente la Mano de Obra de colocación de puertas y de las medidas y en las cantidades indicadas en la Documentación Técnica, incluyendo las tareas de descarga y estibaje en obra. Los sub ítems 5.23, 5.24 y 5.25 no deberán ser cotizados.

1.2.2. Como consecuencia de las modificaciones al PETP descriptas en el punto 1.1.2 de la presente, los sub ítem desde 8.1 inclusive hasta 8.3 inclusive no deberán ser cotizados.

1.3. Visita de obra

1.3.1. Se mantienen las fechas y horarios de Visita de Obra, previstas en el llamado a licitación. Se agrega a las mismas el día lunes 18 de marzo a las 11 hs. Coordinar visita de obra al siguiente mail: ueplanmaestro@unm.edu.ar.

C.C. 2.193

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 416R-805-2013

POR 1 DÍA - Llamado a Licitación Pública N° 416R-805-2013, para la ejecución de la obra "Ampliación Unidad Sanitaria Loma Paraguaya" con un Presupuesto Oficial de pesos quinientos ochenta y seis mil treinta y ocho con veintisiete centavos (\$ 586.038,27), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 15 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.
Valor Pliego: Pesos quinientos ochenta y seis (\$ 586).

C.C. 2.132 / 1° v. mar. 13

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-806-2013

POR 1 DÍA –Llamado a Licitación Pública Nº 416R-806-2013, para la ejecución de la obra "Ampliación Unidad Sanitaria Villa Bordeu" con un Presupuesto Oficial de pesos ochocientos sesenta y nueve mil novecientos veinticinco con doce centavos (\$ 869.925,12), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 15 de abril de 2013, a las 10:30 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos ochocientos sesenta y nueve con noventa y tres centavos (\$ 869,93).

C.C. 2.133 / 1º v. mar. 13

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-808-2013

POR 1 DÍA –Llamado a Licitación Pública Nº 416R-808-13, para la ejecución de la obra "Ampliación Centro de Salud General Daniel Cerri" con un Presupuesto Oficial de pesos setecientos cuarenta mil treinta y tres con setenta y dos centavos (\$ 740.033,72), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 16 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos setecientos cuarenta (\$ 740,00).

C.C. 2.134 / 1º v. mar. 13

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 416R-811-2013

POR 1 DÍA – Llamado a Licitación Pública Nº 416R-811-13, para la ejecución de la obra "Remodelación Sala de Primeros Auxilios Cabildo" con un Presupuesto Oficial de pesos seiscientos veintitrés mil trescientos sesenta y cinco con treinta y cinco centavos (\$ 623.365,35), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 16 de abril de 2013, a las 10:30 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos seiscientos veintitrés, (\$ 623,00).

C.C. 2.135 / 1º v. mar. 13

Varios

GOMERÍAS MONZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y GOMERÍAS MONZA S.A. Y MONZA NEUMÁTICOS S.A. Escisión – Fusión

POR 3 DÍAS - Escidente: "Gomerías Monza Sociedad de Responsabilidad Limitada" C.U.I.T 30-62675826-2, Sede Social: Avenida Colón número 766 de la Ciudad de Bahía Blanca, en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Provincia de Buenos Aires el 20/09/1984, Legajo 33.112, Matrícula 17.293. Valuación al 30/09/2012: Activo: \$ 18.493.529,84, Pasivo: \$ 4.336.792,41. Activo que se escinde \$ 18.317.792,41. Pasivo que se escinde: \$ 4.336.792,41. Luego de la escisión: Activo: \$ 175.737.43. Pasivo: 0,00.- Con motivo de la presente escisión el capital social queda reducido a la suma de \$ 4.000.

Escisionarias: "Monza Neumáticos S.A.", C.U.I.T. 30-71215183-8, Sede social en calle Colón número 766 de la ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, en la Matrícula número 110.888, Legajo 195.781, con fecha 05/09/2012. Valuación

al 30/09/2012. Antes de la escisión: Activo: \$ 100.000,00. Pasivo: \$ 0,00. Luego de la escisión: Activo: \$ 5.871.459,17. Pasivo: \$ 386.859,17. Con motivo de la presente escisión el capital social se aumentó a \$ 5.484.600,00.

"Gomerías Monza S.A.", C.U.I.T 30-71244836-5, sede social en calle Hipólito Yrigoyen número 1990, esquina Slápeliz de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut; inscripta en la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, bajo el número 1.579, al Folio trece del Tomo V del Libro VIII de Sociedades Comerciales, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, con fecha 18 de diciembre de 2012. Valuación al 30/09/2012.- Antes de la escisión: Activo: \$ 100.000,00. Pasivo: \$ 0,00. Luego de la escisión: Activo: \$ 12.646.333,24. Pasivo: 3.949.933,24. Con motivo de la presente escisión el capital social se aumentó a \$ 8.696.400.

Oposiciones: En la Sede Social de la Escidente días hábiles de 8 a 12 hs. Fecha del compromiso Previo de Escisión – Fusión 10/11/2012. Aprobado por las Asambleas Extraordinarias de fecha 28/12/2012.

Bruno Maugeri, Escribano.

T.L. 77.064 / mar. 12 v. mar. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Tandil

POR 3 DÍAS - Distrito: Tandil (103). La escribana Silvia Marcolín, titular del R.N.R.D. Nº 1, de este partido de Tandil, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmueble/es que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta (30) días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. e), f) y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de calle Sarmiento 846 de Tandil, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12. Silvia Marcolín, Encargada titular. Tandil, 25 de febrero de 2013.

Or.: 1, Expediente: 2147-103-1-57-2011, Titular del dominio: Velez e Ibar, Amanda-Vélez, Francisco, DH en autos "Ibar de Vélez María Esther, Sucesión", Nomenclatura catastral: C: I. S: E.- Ch: 153. Mz: 153b. P: 40, Localización: Iraola 841 Tandil, Regulariza: Luján Claudia Susana.

C.C. 2.046 / mar. 12 v. mar. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del Partido de Lincoln

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del partido de Lincoln, en virtud de lo dispuesto por el art. 6º inc. d de la Ley Nacional 24.374 cita y emplaza por treinta días a las siguientes personas físicas o jurídicas y/o quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble ubicado en la jurisdicción del partido de Lincoln, las oposiciones deberán presentarse por escrito ante la Escribana Lidia Rossi, integrante del R.N.R.D. Nº 1 del partido de Lincoln, Avda. Alem 942, 1º piso, de Lincoln, de lunes a viernes de 16 a 19 horas.

1.- Expediente: 2147-060-1- 17/2012- NC. Circ. I, Secc. A, Manz. 84, Parc. 3-a. Ubicado en calle Primera Junta Nº 635 de Lincoln, de Vicente, María Felisa, Ángela Rosa y Alicia Graciana Mango Mitidieri.-

2.- Expediente: 2147-060-1-18/2012.- NC. Circ. 1, Secc. A, Manz. 84, Parc. 3-c, Ubicado en calle Primera Junta Nº 643, de Vicente, María Felisa, Ángela Rosa y Alicia Graciana Mango y Mitidieri.

3.- Expediente: 2147-060-1-19/2012.- NC. Circ. IX, Secc. B, Manz. 33-a, Parc. 8. Ubicado en calle Cabral Nº 63 de la Localidad del Triunfo, Partido de Lincoln, de Ricardo José Segundo Roella.

Lidia Rossi, Notaria.

C.C. 2.123 / mar. 12 v. mar. 14

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 2 DÍAS - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley Nº 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Mar Argentino, en el predio propiedad de Villa Faraz S.A., designado catastralmente como: Circunscripción VI, Parcelas 19 ey, 19 bv, del Partido de Villa Gesell. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 19 del mes de marzo corriente año a las 11.00 horas. Las operaciones comenzarán en el acceso al predio a demarcar, y estará a cargo del Agrimensor Rodolfo Gerardo Sciarretta. Expte.: 2436-27.443/12

C.C. 2.126 / mar. 12 v. mar. 13

Transferencias

POR 5 DÍAS – **San Nicolás**. Aviso: que GUILLERMINA BRASI, CUIT 23-28978655- 4, con domicilio legal en Pte. Perón 1672, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires vende a Marina Solano, ambos con domicilio legal en la calle Italia 449 de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, el 100% del fondo de comercio del rubro de ropa y accesorios de bebés denominado Baby Frog, sito en Pellegrini Nº 400, San Nicolás, libre de toda deuda, sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Juan Martín Gómez, Contador Público Nacional.

S.N. 74.048 / mar. 7 v. mar. 13

3.984.480, MARÍA LAURA SCHIVO, DNI 16.193.848, en representación de "Instituto Nicoleño de Lengua Inglesa", con domicilio en Almafuerde 40, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, venden a Matías Agustín Ortiz, DNI 27.817.332 y Alejandro Luis Insaurralde, DNI 28.978.607, ambos con domicilio en Francia 118, cuarto piso, departamento "L", de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro dedicado a la Enseñanza de idiomas, sito en Almafuerde 40, de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Buenos Aires, libre de toda deuda y sin personal. Oposiciones de Ley en de la Nación 47, quinto piso "A", de lunes a viernes de 9 a 12. Ramiro M. Flores-Eugenia I. Zarranz. Notarios.

S.N. 74.032 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **San Nicolás**. PATRICIA VIVIAN WAGNER, DNI 13.882.795, MARTA GRACIELA BRUNO, LE

POR 5 DÍAS – **Zárate- Campana**. HUATA NORMA EUGENIA DNI 27.733.436 transfiere fondo de comercio

remisoria o local ubicada en Belgrano 561 al Sr. O Sra. Delia M. Caruso DNI 4.070.226. Reclamo de Ley en el domicilio.

Z-C. 83.069 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Escobar**. El Sr. ROJO CORDERO, JUAN MANUEL, DNI 28.623.245 transfiere fondo de comercio "La Principal 2", ubicado en 25 de Mayo 1340, Escobar al Sr. Montesano, Matías Daniel DNI 35.712.458, Reclamo de Ley en el domicilio.

Z-C. 83.070 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Maq. Savio**. BARDESSONO CECILIA TELMA, DNI 14.768.651 domiciliado en Víctor Casteran 2010 Ing. Maschitz, transfiere fondo de comercio ubicado en la calle La Valle 2086 Maq. Savio a Orihuela Olmedo Humberto Ramón, DNI 94.666.681. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.067 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. La Sra. NÉLIDA NORA CORONEL, DNI 4.213.804, con domicilio en Paunero 947 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 368 al Sr. Gustavo Orlando Raab, DNI 23.405.302, con domicilio en Mendoza 576 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en H. Irigoyen 213 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a los 21 días del mes de febrero de 2013. Carla Merlini Escribana.

B.B. 56.168 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Villa Gesell**. En cumplimiento del Art. 2 Ley 11.867, se hace saber que TOMÁS EDUARDO RAMÍREZ, DNI 8.487.316, con domicilio en Paseo 101 N° 729, Villa Gesell, Prov. de Bs. As., ha transferido el 100 % del fondo de Comercio de su propiedad, rubro bar, que gira bajo el nombre "Lo de Tomás" sito en Avenida 3 N° 506, Villa Gesell, Prov. de Bs. As. a Juan Carlos Serrano, DNI 14.033.377, con domicilio en Av. 5 y Paseo 107, de Villa Gesell, Prov. de Bs. As. Reclamamos por el término legal en Av. 3 N° 201, Villa Gesell, Prov. Bs. As. Villa Gesell, 15 febrero 2013.

Ds. 79.059 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Villa Vatteone**. En cumplimiento del Art. 2, Ley 11.867 El Sr. HUMBERTO CÉSAR VALDIVIEZO DNI N° 13.327.805 domicilio calle Río Dulce Nro. 1.551, Pdo. de Fcio. Varela, en jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., anuncia la transferencia de fondo de comercio a favor de Christian Adrián Fariñas DNI N° 22.434.736 domicilio calle Bocuzzi N° 1676, destinado al rubro agencia de lotería y quiniela ubicado en calle Nicasio Oroño N° 1814 de la Loc. Villa Vatteone Pdo. de Fcio. Varela; para reclamos de Ley se fija el domicilio Belgrano N° 126. Fcio. Varela. Alfredo Benítez DNI 16.826.355.

Qs. 89.120 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Moreno**. GONZÁLEZ MARTÍN EMILIANO DNI 22.212.540 CUIT 20-22212540-6 con domicilio en Jacinto Díaz 261 partido de San Isidro provincia de Buenos Aires anuncia transferencia de Fondo de Comercio La conquista de la vaca, sito en Av. Victorica 1050, Moreno, rubro parrilla/restaurant Expediente Municipal N° 5389/6/97 en favor de Daniel Oscar Manzo y Carlos María Manzo Sociedad de Hecho CUIT 30-71136858-9 con domicilio legal en Av. Victorica 1050. Pdo. Moreno. Reclamamos de ley en el mismo.

Mn. 60.396 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Vicente López**. MARÍA DE LOS ÁNGELES BERMEJO RODRÍGUEZ con domicilio legal Vicente López 152 de la Ciudad Monte Grande cede a Damián Ariel Maggiotti con domicilio legal en la calle Humahuaca 484 de la localidad de Tapiales, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro cocción y venta de pan y facturas, sito en Vicente López 152 de la Ciudad Monte Grande libre de toda deuda, gravamen y con personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante; María de los Ángeles Bermejo Rodríguez, Titular.

L.Z. 45.305 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Martínez**. LAFUENTE PABLO ADRIÁN, DNI 17.901.640, cede y transfiere en forma gratuita a Lafuente Miguel Javier DNI 16.345.303, el negocio del rubro Imprenta, sito en Asunción 1585, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo. Miguel Ángel Spirito, Contador Público.

L.M. 97.047 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Turdera**. MARTÍNEZ, MAURO; DNI 28.054.205; vende y transfiere a la Sra. Aguilera, Liliana Alicia, DNI 12.396.872; el fondo de comercio del Hogar Geriátrico "Amanca" (Residencia para la Tercera Edad) sito en San Mateo 189, Localidad de Turdera, Partido de Lomas de Zamora. Reclamamos de Ley en el mismo. Ricardo A. Ottaviani; Abogado.

L.Z. 45.286 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. JAVIER DARÍO RODRÍGUEZ transfiere a Donato Javier Eduardo panadería artesanal comercializadora, venta de masas y tortas con cafetería sito en Av. Rivadavia 14170 Ramos Mejía. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.048 / mar. 7 v. mar. 13

POR 5 DÍAS – **Olivos**. El Martillero y Corredor Público José Eduardo, Sabaris, comunica que la señora SILVIA ESTHER BENÍTEZ, CUIT: 27-13133398-1 vende el Fondo de Comercio del negocio del ramo de: Elaboración y venta de servicio de lunch, anexo: reventa de pan con venta de productos de confitería, denominado "La Princesa" sito en la calle Alberdi 1475 de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a "Complejo Akira S.A.", C.U.I.T.: 30-70944804-4, libre de todo tipo de deudas, gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones, y libre de personal el cual deberá estar totalmente indemnizado por la parte vendedora. Reclamamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas sitas en la calle Caseros 556 de la Localidad de Florida Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Teléfono: 4718-9300

S.I. 38.379 / mar. 8 v. mar. 14

POR 5 DÍAS – **Villa Rosa**. A partir de la fecha 26 de febrero de 2013 se transfiere la habilitación fondo de comercio del establecimiento dedicado a la enseñanza del nivel primario ubicado en Chubut 2000, Villa Rosa, Pilar a nombre de PROYECCIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A (CUIT 33-65913129-9) a Educandos 2010 S.A. (CUIT 71125513 -9).

S.I. 38.356 / mar. 8 v. mar. 14

POR 5 DÍAS – **Ingeniero Maschwitz**. MARÍA FLORENCIA AGÜERO, DNI 28.987.100, vende a Eduardo Norberto Navarrete, LE 5.262.085, fondo de comercio de lavadero de ropa, ubicado en Los Andes 973, Partido de Escobar. Reclamamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 38.413 / mar. 8 v. mar. 14

POR 5 DÍAS – **Alejandro Korn**. POELSTRA NÉLIDA PATRICIA transfiere a González Urrutia Luis Omar, Minimercado sito en Gonnet 1073, Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente. Buenos Aires. Reclamamos de Ley en el mismo.

L.P. 16.442 / mar. 8 v. mar. 14

POR 5 DÍAS – **Villa Maipú**. CHEN LINGHUA. Avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "despensa carnicería verdulería dcho. de pan mercadito "sito en 42) Perdriel 2445 V. Maipú San Martín a Chen Zhiguo. Libre de deuda y gravamen. rec. de Ley en el mismo.

S.M. 51.258 / mar. 8 v. mar. 14

POR 5 DÍAS – **La Plata**. GUSTAVO DI MARZIO comunica que vende, cede y transfiere a Farmacia Cantani S.C.S. fondo de comercio, rubro farmacia y perfumería, sito en 54 N° 478 de La Plata. Oposiciones de Ley en 6 N° 1234 p:4 dpto. b. Martínez Natalia. Contadora Pública.

L.P. 16.507 / mar. 11 v. mar. 15

POR 5 DÍAS. **Tandil**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 CARMEN RAQUEL JORGE, CUIT 27-05204466-4, Mitre N° 728 (7000), Tandil, Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Marcos Pedro Welford, CUIT 20-17571666-2 Magnasco N° 389 (7000), Tandil, Bs. As., destinado al rubro servicios de alojamiento ubicado en calle Bulewshi N° 4080 (7000), Tandil, Bs. As. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle Bulewshi N° 4080, Tandil, Bs. As. Gustavo A. Simaro, Contador Público.

Tn. 91.037 / mar. 11 v. mar. 15

POR 5 DÍAS – **José C. Paz**. Transfiere fondo de comercio rubro " Bar Pool". La Sra. ANDREA MARINA CÓRDOBA DNI: 32.883.804 al Sr. Pablo Sebastián Córdoba DNI: 27.250.024 sito en la calle Leandro N. Alem 5178 de José C. Paz.

S.M. 51.292 / mar. 11 v. mar. 15

POR 5 DÍAS – **Canning**. RODRIGO H. VÁZQUEZ CAÑAS DNI 25.838.228 con domicilio legal en Esmeralda 718 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Fabiana Marcela Giles DNI 23114273 con domicilio legal en la calle Escribano Vázquez 3550 venado 2 lote 7 de la localidad de Canning, Prov. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de chocolatería y cafetería, sito en Formosa 653 piso 1 local número 2038 con el nombre de "Sweet House" de la localidad de Canning libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 45.453 / mar. 11 v. mar. 15

POR 5 DÍAS – **Belén de Escobar**. A los 28 días del mes de febrero de 2013, yo RICARDO LUIS CURZI de nacionalidad argentino, DNI 10.163.027, transfiero fondo de comercio, dedicado a la compra venta de madera, ubicado en Av. San Martín 1740 de Belén de Escobar, al señor Javier Eduardo Brunengo Fares de nacionalidad argentino, con DNI 29.434.784.

Z-C. 83.086 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Garín**. AVISA, BARBARA GABRIELA PADÍN, DNI N° 26.766.463 transfiere el fondo de comercio local de disfraces, calle Soldado de Chiara 71 Garín Partido de Escobar, Bs. As., libre de toda deuda. Domicilio entre las partes y reclamos de la Ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.081 mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. Se hace saber que el Sr. JUAN IGNACIO NIGRO FRONTINI (DNI 28.842.249) domiciliado en calle Lamadrid 2575/95 piso 3 F de la Ciudad de Mar del Plata vende a Yanina Alejandra Vasco (DNI 26.057.328) domiciliada en calle Vieytes 3973 de Mar del Plata, el fondo de comercio denominado "Cósmico", que gira bajo el rubro salón de fiestas y eventos, ubicado en calle Martín Rodríguez 1316 esquina Güemes de Mar del Plata libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Yanina Alejandra Vasco.

M.P. 33.207 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. PAULA LORENA ZACCONI, domicilio 20 de Septiembre 3210, transfiere a Matías Alejandro Zacconi, domicilio en calle Alte. Brown 1650, Piso 5 "D" el fondo de comercio de "Zacconi Hnos. Servicios Funerarios", domicilio Dorrego 1902, de Mar del Plata. Reclamamos de Ley en calle Entre Ríos 2999 de la ciudad de Mar del Plata.

M.P. 33.212 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. MIRNA SUSANA TUDISCO domicilio Sarmiento 2185 13 B anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Matías Pagano y Brenda Bastitambos con domicilio en Alvarado 1061, Rubro Productos de Perfumería denominación "Esencia de los Artesanos" ubicado en Shopping Los Gallegos Rivadavia 3050 1er. Piso. Reclamamos de Ley Alvarado 1061.

M.P. 33.233 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Mar del Plata**. SANDRA MÓNICA SADIGURSKY con domicilio en Diagonal Pueyrredón 2956, Vende, Cede y Transfiere a María Evangelina Roldán con domicilio en Catamarca 2242, el negocio de Despensa Fiambrería sito en Independencia 1818, libre de pasivo y tomando a su cargo el siguiente personal: Sandra Marisa Ledesma vendedora categoría B ingreso el 3 de abril de 2006; Claudia Alejandra López Mazza Vendedora categoría B ingresó el 1° de julio de 2009 tiempo parcial y Florencia Domínguez vendedora categoría B ingresó el 5 de diciembre de 2011. Oposiciones de Ley en Santiago del Estero 1623.

M.P. 33.263 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **Monte Grande**. Se comunica que JOSÉ LUIS NÚÑEZ CUIT. 20-18075225-1 dom. en Siciliano 2156, L. Guillón, transfiere el 100% del fondo de comercio de su negocio de Informática bajo el nombre de fan-

tasía "Grupo Epimak" sito en la calle Vicente López 148 M. Grande, part. E. Echeverría, Pcia. Bs. As. a "Epimak Argentina S.R.L." C.U.I.T. 30-71211294-4 dom. Tucumán 1638, 3 er. piso, dpto. 17, Lanús, libre de pasivos. Oposiciones Ley en Vicente López 148, M. Grande, part. E. Echeverría. Pcia. Bs. As.

L.P. 16.609 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. CICARE ANA MARÍA, DNI 6.131.057, transfiere fondo de Farmacia Villamarín, sita en calle 15 nro. 145 (esq. 35), La Plata, a Yanina Paola Pecolo, DNI 23.859.223. Reclamos de Ley en calle 57 N° 632 Piso 3 A y B, La Plata. Dr. Mauro A. Bertazzo.

L.P. 16.613 / mar. 12 v. mar. 18

POR 5 DÍAS – **La Plata**. BASSO ROBERTO LUIS DNI: 5.174.895, vende, transfiere al Sr. Choque Pablo DNI: 24.182.919 el fondo de comercio "taller decalzados" sito en calle 57 n° 874 de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley, calle 13 n° 857 piso 11, oficina 117 (martes y jueves de 10:00 a 12:00 hs.). Leandro Héctor Scocchia, Abogado.

L.P. 16.711 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **La Plata**. Aviso: que Ezequiel David Pretti con domicilio legal en calle 7 n° 717 1/2 de La Plata vende a Juan José García Estrella con domicilio legal en calle 3 n° 480 torre Frente piso 3 dpto. D, de La Plata, prov. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro agencia de turismo, sito en calle 7 n 717 1/2 de La Plata libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Javier J. Arriéguez. Abogado.

L.P. 16.713 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Haedo**. GUSTAVO ALBERTO BALZANELLI vende, cede y transfiere a Augusto Gregorio Natale, un comercio destinado a: trabajos de imprenta y encuadernación (con venta exclusiva al público), fotocopias, servicios personales y hogar, artículos escolares y de librería, libros nuevos y usados, juguetería, librería artística, sito en Las Bases 117, Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.529 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. ROSANO JAVIER DI FRANCESCO transfiere a Erika Lilian Ferraro fondo de comercio rubro heladería, sito en calle Zufriategui 802/806, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.507 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. NADIA ITATI ADAMI transfiere a Claudia Patricia Viti Mueblería y Productos Afines sito en Presidente Perón 7702/04/06 de Ituzaingó Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.544 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Moreno** - DEL RÍO LILIANA NOEMÍ, DNI 10.196.871, CUIT 27- 10196871-0, Dom. Tte. Camilli 495, Moreno, hace saber que transfiere a Filgueira Laura Soledad DNI 30.085.024, CUIT 27-30085024-9, Dom. Tte. Camilli 495, Moreno, su fondo de comercio rubro Despensa, Carnicería y Verdulería, Nombre fantasía "Mercado los Hermanos", sito en Tte. Camilli 495, Moreno. Exte Municipal 43759/D/2001 Cta. de Comercio 27101968710, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 60.566 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Olavarría**. CARLOS ALBERTO RIVEIRO, domicilio en Pueyrredón 1751 de C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a favor de Yacar S.R.L. sita en Piedras 153 piso 3° "C.A.B.A. destinado rubro Actividad Agropecuaria, en el cartel XVIII, Olavarría, Prov. de Bs. As. Reclamos en plazo de Ley Dr. Carlos Alberto Rivero, Piedras 153 piso 3° "C" C.A.B.A. Buenos Aires, marzo de 2013. Carlos Alberto Rivero, Abogado.

S.M. 51.309 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. TOMBOLÁN VIRGINIA DNI 32.033.191 transfiere fondo de comercio rubro fiambtería, quesería, productos de despensa sita en Pacífico Rodríguez N° 5076 de la localidad de Villa Ballester, San Martín, Sciortino Cecilia Carolina DNI 30.314.969, libre de toda deuda y/o gravámenes Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 51.315 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - **S. Isidro**. Se avisa al comercio que la Sra. Ana María Nora Quagliardi transfiere el fondo de comercio de Santería y Librería. El Peregrino sito en Panamericana Km. 50 (Shopping Torres del Sol, local 85) al Sr. Marcos Rafael Lancellotti. Reclamos de Ley en el comercio.

S.I. 38.455 / mar. 13 v. mar. 19

POR 5 DÍAS - **Castelar**. JOSÉ ANGEL HUCK de la pertenencia a la S.H. N CUIT 30-71095033-0 Ing. Brutos: 30-71095033-0 que constituía con David Alejandro Huck, quedando este último como único titular del negocio rubro 39 (ferretería) Y rubro 49 (pinturería) cito en la calle Bvard. Juan Manuel de Rosas 208 Castelar, Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.427 / mar. 13 v. mar. 19

Convocatorias

ARG GAS CAMPANA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2013, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el Hotel Australis Campana, sito en Ruta Panamericana 9 Km. 80.5, de la Ciudad de Campana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la información requerida por el art- 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios cerrados en 2009-2010-2011 y 2012.
- 2) Designación de miembros del Directorio.
- 3) Informe del Presidente del Directorio sobre la situación económica-financiera de la sociedad.
- 4) Tratamiento de asuntos de gestión. Mariana C. Matilla, Abogada.

Z-C. 83.054 / mar. 7 v. mar. 13

EMPRESA SPÓSITO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2013, a las 16:00 horas, en la sede social de calle Almirante Brown N° 241 de la ciudad de Baradero, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos mencionados por el inc. 1, del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus reformas, correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 30 de septiembre de 2012.
- 2) Remuneración del Directorio.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Designación de 2 (dos) accionistas presentes para refrendar el Acta de Asamblea Ordinaria. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550. Baradero, 19 de febrero de 2013. Antonio Emilio Pando. Contador Público Nacional.

S.N. 74.031 / mar. 7 v. mar. 13

INSTITUTO CENTRAL DE MEDICINA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de abril

de 2013, a las 20 horas en primera convocatoria, en el local de la calle 43 N° 581/5 de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de la documentación referente al artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 y sus modificatorias, del ejercicio cerrado al 31-12-2012.

3) Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia del citado ejercicio (artículo 234 inc. 2 Ley 19.550 y sus modificatorias).

Asamblea General Extraordinaria:

A continuación se convoca a los señores accionistas del Instituto Central de Medicina S.A., a Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2) Modificación del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social.

Nota: Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán cumplimentar los requisitos del artículo 238 Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de antelación a la realización de la misma en la sede social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 Ley 19.550. El Directorio. Mónica B. Botello, Contadora Pública Nacional.

L.P. 16.358 / mar. 7 v. mar. 13

EXPRESO QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Expreso Quilmes S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avda. Néstor Kirchner 2563 de la localidad de Berazategui, Pcia. de Bs. As. el día 27 de marzo de 2013 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Razones por la que se celebra la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio social N° 51 cerrado el día 30 de junio de 2012.

4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores, de los miembros del Consejo de vigilancia y gerente durante el ejercicio social N° 51 cerrado el 30 de junio de 2012.

5) Remuneración de los Sres. Directores y miembros del consejo de vigilancia (art.261 L.S.C.).

6) Elección de Directores titulares por vencimiento de mandato con opción a elegir directores suplentes.

7) Fijación del número de miembros del consejo de vigilancia y su elección por vencimiento del mandato, con opción a elegir consejeros suplentes. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Entidad comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio. Gabriela Alejandra Savini, Contadora Pública.

L.P. 16.359 / mar. 7 v. mar. 13

LA PRIMERA DE GRAND BOURG SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de La Primera De Grand Bourg Sociedad Anónima de Transportes, Comercial e Industrial a la Asamblea General Ordinaria en 1° convocatoria para el día 26 de marzo de 2013 a las 11:00 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Muñoz 2257 de la localidad de San Miguel para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2. Motivos de la convocatoria fuera de término.

3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y destino de los resultados, del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4. Aprobación de la Gestión del Directorio.

5. Retribución a Directores por funciones técnico-Administrativas (artículo 261 parte tercera Ley 19.550).

6. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio. Carlos Alberto Moschetta, Presidente. Agustina C. Roldán, Abogada.

L.P. 16.373 / mar. 7 v. mar. 13

ASOCIACIÓN CIVIL PORTEZUELO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de marzo de 2013 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el salón de usos múltiples y gimnasio del Club Nordelta, sito en Av. De los Lagos 6285, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 13 cerrado el 31/12/2012.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.

El Directorio.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 16.333 / mar. 7 v. mar. 13

SIMACO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS.- Convóquese a los Accionistas de Simaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Eva Perón N° 4198 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, el día 25 de marzo de 2013, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de nuevas autoridades por vencimiento del mandato.

2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Avenida Eva Perón N° 4198 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personaría acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2012 obrante a fs. 22 y 23 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 que elige

autoridades y distribuye cargos. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Rondi Juan Francisco, Presidente.

L.P. 16.527 / mar. 8 v. mar. 14

LAS DOS EMILIAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Las Dos Emilias S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 2013, a las 10 hs. primera convocatoria y 11 hs. segunda convocatoria, en la calle 47 N° 923 1° Piso, Oficina 1 de la localidad y partido de La Plata con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Razones que motivaron la convocatoria de la asamblea fuera de término.

3°) Consideración de los Estados Contables, Balance General, Inventario conforme artículo 234 inciso 1) LSC., correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2012.

4°) Consideración de la gestión del Directorio al frente de los negocios sociales por el ejercicio cerrado el 30 de junio del año 2012. Walter Carattoli, Presidente.

L.P.16.476 / mar. 8 v. mar. 14

GALVYLAM SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas el día 27 de marzo de 2013 a las 11:00 en la sede social sita en Marcelo Torcuato de Alvear N° 4383 de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Extraordinaria:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Ratificación de lo actuado por el Directorio y su presidente.

Asamblea Ordinaria:

3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30/11/2012.

4. Consideración de la gestión del Directorio.

5. Remuneraciones del Directorio.

6. Elección de Directores y distribución de cargos.

7. Afectación de resultados del ejercicio finalizado el 30/11/2012.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea: Depósito de acciones o certificado de las mismas, o en su caso comunicación para que se los inscriba. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley N° 19.550. María José Pérez Clouet, Escribana.

L.P. 16.485/ mar. 8 v. mar. 14

METALÚRGICA APRILA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Por decisión de directorio según acta del 01-03-2013, convócase a accionistas de Metalúrgica Aprila S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para 28 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en sede social de Guarracino N° 3001 de Lanús, considerando el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Expresar motivos que determinan su celebración fuera de término.

3) Tratamiento y aprobación de documentos que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado en 31-03-2012.

4) Considerar gestión del directorio en ejercicio cerrado el 31-03-12.

5) Factibilidad e imposibilidad de continuar con la actividad empresarial.

NOTA: la sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Roxana Anabela Lavergne, Presidente.

Qs. 16.490 / mar. 8 v. mar. 14

LUSARRETA Y CÍA. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Lusarreta y Compañía Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2013 a las 18 horas en Primera Convocatoria en Sarmiento N° 376 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la asamblea.

2.- Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2012.

3.- Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.

B.B. 56.215 / mar. 8 v. mar. 14

PRODUCTORES DE GENERAL LAMADRID S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Productores de General Lamadrid S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de abril de 2013, a las 19 horas, en la sede social de calle Avda. R.S. Peña esq. Matheu de Gral. Lamadrid, Pcia. de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas a los Estados e Inventario, todo ello referido al último ejercicio social iniciado el 01/12/2011 y finalizado el 30/11/2012.

2) Consideración de la gestión del Directorio al frente de los negocios sociales en el ejercicio iniciado el 01/12/2011 y finalizado el 30/11/2012.

3) Consideración de los Honorarios de Directorio, por encima de los topes del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, atendiendo a las tareas de tipo técnico administrativas realizadas por sus miembros.

4) Destino de los Resultados no asignados al cierre.

5) Firma del Acta de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la

Ley de Soc. Comerciales N° 19.550. Guillermo Mario A. Rossetti, Vicepresidente Directorio.

B.B. 56.300/ mar. 8 v. mar. 14

RAUCH LEATERS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual de Rauch Leathers S.A. El directorio de Rauch Leathers S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de abril de 2013 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Belgrano N° 256 de la ciudad de Rauch, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Motivos de la convocatoria tardía.

2. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

3. Consideración de documentación prevista en el Art. 234, inc.1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012.

4. Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2012.

5. Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.

Para asistir a las asambleas los accionistas deben dar cumplimiento a las normas establecidas por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Tn. 91.042 / mar. 11 v. mar. 15

DISTRIBUIDORA CONFORTAN S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de marzo de 2013, a las 9 hs., en calle 9 de Julio N° 666, Tandil, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 43 finalizado el 31 de octubre del año 2012.
 - 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
 - 3) Distribución de utilidades.
 - 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Tandil, 18 de febrero de 2013. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Marta N. Colombo, Presidente.
- Tn. 91.036 / mar. 11 v. mar. 15

CLÍNICAS MARPLATENSES UNIDAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria) para el día 08 de abril de 2013 a las 13:00 y 14:00 horas respectivamente, en su sede social sita en la calle Salta N° 2036 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e Informe del Síndico.
 3. Consideración de la distribución del Resultado del Ejercicio.
 4. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
 5. Fijación de la remuneración de Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, en exceso de la pauta prevista por el art. 261 LSC.
 6. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. La sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550. Mar del Plata, 04 de marzo de 2013. Juan Daniel Bruno, Presidente.

G.P. 93.120 / mar. 11 v. mar. 15

PROCOSUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Procosud S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 2013, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012. Resultados del mismo su tratamiento.
 3. Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.
 Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
 Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Ruta 226 km. 7,5 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 12 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Néstor Daniel Cecive, Presidente.

G.P. 93.116 / mar. 11 v. mar. 15

ORENGIA Y CONFORTI IND. Y COM. S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de abril de 2013 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar del Plata para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Prorroga de la sociedad en los términos del Art. 95 1er. párrafo de la Ley 19.550, por reforma del Art. 2do. del contrato social en el plazo que determine la asamblea. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Juan Carlos Orengia, Presidente.

G.P. 93.109 / mar. 11 v. mar. 15

RESORTES DAG S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 28/3/2013, a las 11 hs. en 1° convocatoria y a las 12 hs. en 2° convocatoria, en la sede social Cno. Gral Belgrano N° 10500, Fracción 6, Lote 5, Parque Ind. Quilmes, Bernal, Prov. de Bs. As., a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1) Designación de 2 Accionistas para que firmen el Acta.
 2) Tratamiento de los estados contables y la documentación de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2012.
 3) Consideración de los aportes irrevocables.
 4) Consideración de la gestión del directorio y de sus honorarios.
 5) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento.
 6) Elección de los miembros del directorio para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente por el plazo de 3 años. Sebastián David Grudzien, Presidente.

Qs. 89.178 / mar. 11 v. mar. 15

FRUTALES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Frutales S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en H. Zanúccoli 155, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, el día 05/04/2013, a las 15 hs. a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 2.- Consideración del aumento de Capital Social aprobado por Asamblea del 31/01/2012.
 3.- Consideración de Aumento de Capital. Art. 243 Ley 19.550. No comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

L.P. 16.611 / mar. 12 v. mar. 18

MEMOSUR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Memosur S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de abril de 2.013 a las 8 Hs. en el local de la Sede de la Empresa ubicado en Av. República Argentina 2.220 de Burzaco para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Anexos del Ejercicio económico finalizado el 31/12/2012.
 2) Consideración del destino a dar del Resultado del Ejercicio. Directorio. Su retribución.
 3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 Nota: La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299. Burzaco, 06 de marzo de 2.013. Leonel Colautti, Contador Público.

L.P. 16.573 / mar. 12 v. mar. 18

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Elecciones y Miembros de la Junta Electoral

CONVOCATORIA
 POR 1 DÍA - Visto lo dispuesto por los Arts. 31, 32 y conchs. de la Ley 13.169, y Considerando, que corresponde proceder a la renovación parcial de los miembros

integrantes del Directorio de la Caja de Seguridad Social para Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, atento que el 28 de agosto del año en curso vencen los mandatos de los señores Directores (titulares y suplentes) de las Zonas I, II, III y IV, Dres. Eduardo Agustín Reynes y Alberto Gustavo Cutain; Oscar Osvaldo Aulicino y Beatriz Edith Cusimano; Mario Oscar Fregossi y Claudio Raul Grande; Julio Cesar Velasco y Martín Hernán Urruchuga, respectivamente.

Por ello, conforme lo dispuesto por los Arts. 1°, 2° y sgtes. del Reglamento Electoral.

El Directorio de la Caja de Seguridad Social para Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:
 Primero: Convócase a elecciones para la renovación parcial del Directorio de la Caja.

Segundo: Se elegirán cuatro (4) Directores Titulares y cuatro (4) Directores Suplentes, en representación de las Zonas I, II, III y IV, que durarán cuatro (4) años en sus funciones, a fin de reemplazar a los siguientes Directores Dres. Eduardo Agustín Reynes (Titular) y Alberto Gustavo Cutain (Suplente); Oscar Osvaldo Aulicino (Titular) y Beatriz Edith Cusimano (Suplente); Mario Oscar Fregossi (Titular) y Claudio Raúl Grande (Suplente); Julio Cesar Velasco (Titular) y Martín Hernán Urruchuga (Suplente).

Tercero: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 del Reglamento Electoral aprobado por la Asamblea Ordinaria de Afiliados Nro. 17 se procede a designar como miembros de la Junta Electoral a los siguientes afiliados: Dres. José María Estévez, Osvaldo Rinaldi, Héctor Rodríguez, Juan Pedro Cendoya y Francisco Boccia; a cuyo cargo estará el control de todo el proceso electoral hasta la proclamación de los candidatos electos.

Se deja constancia que la Junta electoral con una anticipación no menor a noventa (90) días corridos a la fecha de vencimiento de los mandatos deberá dictar resolución en la que se hará constar los lugares, días, y horarios fijados para la emisión del voto y el cronograma electoral.

Cuarto: Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por un (1) día, y diario "Clarín", previa comunicación y visación por parte de la Dirección Provincial de Entidades Profesionales y Gestión Social Responsable de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Justicia y seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Regístrese y archívese. Resolución N°: 92/13. Eduardo Agustín Reynes, Secretario. Roberto Lino Amici, Presidente, Caja Seg. Social Veterinarios. María Ernestina Sarubo, Directora Provincial de Entidades Profesionales y Gestión Social Profesionalmente Responsable. Ministerio de Justicia y seguridad.

L.P. 16.691

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
 POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de abril de 2013, 1° llamado a las 20 hs. y 2° llamado a las 21 hs. en el domicilio Víctor Mercante 200 Libertad:
ORDEN DEL DÍA:
 1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
 2°) Consideración de Memoria y Balance.
 3°) Elección de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora por fin de mandato.
 4°) Consideración de aumento de la cuota social.
 5°) Consideración del Reglamento de alquiler de consultorios a los asociados.
 6°) Elección de socios para refrendar el acta. Mantello Beatriz Matilde, Presidente.

Mn. 60.520 / mar. 13 v. mar. 19

Sociedades

ESTABLECIMIENTO AGRÍCOLA-GANADERO GUILLERMINA, PATRICIO Y JULIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 14 de enero del año 2013 se constituyó "Establecimiento Agrícola-

Ganadero Guillermina, Patricio y Julio S.R.L.". Socios Alonso Julio César, argentino, estado civil divorciado, nacido el 30 de septiembre de 1953, DNI 12.666.489, domiciliado en la calle 520 N° 1741 de la ciudad de La Plata, de la Provincia de Buenos Aires, de profesión empresario, Alonso Guillermina Soledad, argentina, estado civil soltera, nacida el 16 de diciembre de 1983, DNI 30.464.897, domiciliada en calle 519 N° 986 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de profesión empresaria y Alonso Patricio Jesús, argentino, estado civil soltero, nacido el 29 de agosto del año 1980, DNI 28.409.596, domiciliado en la calle 520 N° 1741 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de profesión empresario. Duración 50 años contados de su inscripción registral. a) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia las siguientes actividades: La prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, árboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarrotos, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganadería y sus derivados, la compraventa, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino y caprino, su comercialización tanto en pie como en canal, la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización de leche, lácteos, pieles, menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la ley o concesionados por autoridad competente, así como la matanza y venta de cortes finos, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. b) La producción de granos básicos y forrajes, alimentos balanceados, concentrados, comercialización, venta comisión, consignación, transporte y exportación de todo tipo de alimentos así como la importación de insumos maquinarias y equipo necesario para el objeto anterior. c) La reproducción, comercialización, comisión, consignación y venta de pies de cría de ganado, bovino, porcino, caprino, y cualquier tipo de animales en general. d) La prestación de servicios profesionales relacionados con el diseño, edificación y construcción de instalaciones agrícolas y ganaderas, cercas, cable-vías, sistemas de riego, empaques, cámaras de refrigeración, armadora de cajas de empaque, corrales de engorde, abrevaderos, silos, canales de riego, cargadores, aspersores, la adquisición y venta de maquinaria y equipo relacionado con el objeto. El Capital Social es de pesos Cien mil (\$ 100.000,00), dividido en diez (10) cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una y de un voto por cuota. La Administración Social será ejercida por el socio Alonso Julio César con el cargo de Gerente la que también hará uso de la firma social. Podrá como tal realizar todos los actos y contrato necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo todo el término de duración de la Sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por Ley 22.903. La fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios no Gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio 31/12 de cada año. Fdo. Edgardo Salvador Colavita, Contador Público Nacional. L.P. 15.900

WALCOTT ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Nacionalización de la sociedad uruguaya Walcott Uruguay S.A. 1) los cónyuges Javier Azcárate, arg., nac. 19/11/61, DNI 14846030, ingeniero civil, y Jacqueline Jones, arg., nac. 25/7/65, DNI 17815560, Licenciada en marketing, domiciliados 467 entre 142 y 148 Lote 243 local. City Bell Pdo. La Plata. 2) 26/02/2013. 3) "Walcott Argentina Sociedad Anónima." 4) 51 N° 1074 Cdad. y Pdo. La Plata. 5) Siguiendo actividades: 1) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, loteo, leasing, fideicomiso, arrendamiento, usufructo y administración de bienes inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal, prehorizontalidad, barrios cerrados y clubes de campo; construcción y refacción de inmuebles. 2) De proyectos y construcción: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales. 3) Agropecuarias: Explotación, arrendamiento

y administración de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. 4) Comerciales: Compra, venta, arrendamiento, distribución y comercialización de todo tipo de automotores, aeronaves, y embarcaciones. Importación, exportación, distribución y comercialización de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. 5) De transporte: Prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de pasajeros con carácter privado y/o turismo de personas y/o bienes, equipajes, encomiendas, fletes y/o acarrees y cargas. 6) Publicitarias: Venta de publicidad y propaganda, ya sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, por medios electrónicos y de computación y por cualquier otro medio idóneo. 7) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de título, acciones y otros valores mobiliarios a realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Realizar operaciones de leasing y fideicomisos en los términos de la Ley N° 24.441. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso de ahorro público. 8) de mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la intervención en concursos o licitaciones públicas o privadas, y la explotación de marcas y patentes de invención, todo ello referido a los bienes y servicios incluidos en el objeto social. A los fines del cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 886.000. 8 y 9) Dir. y administración a cargo de directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Representación legal: Presidente. Presc. Sindicatura, fiscalización a cargo de los socios. Presidente: Javier Azcárate. Director suplente: Jacqueline Jones. 10) 31/12 de cada año. Escribana: María del Pilar Rodríguez Peyloubet. L.P. 16.345

DROGUERÍA CUENCA S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por resolución de la Reunión de Socios celebrada el 11 de febrero de 2013 se modificó la cláusula quinta del contrato social referido a la administración, representación legal y uso de la firma social, el que queda de la siguiente manera: Quinta: la administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por la socia Andrea Esther Molina, en calidad de Gerente facultada para operar con los bancos e instituciones nacionales, municipales o privados y en general realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su creación con el objeto social. Queda prohibido usar la firma para operaciones ajenas a la sociedad y para garantizar o avalar operaciones a favor de terceros extraños a la sociedad. María Candela Di Giano, Abogada. L.P. 16.354

BABY FROG S.R.L.

POR 1 DÍA - Art. 10 inc. a) -Ley N° 19.550. 1) Marina Solano, 32 años, argentina, DNI 28.058.682, comerciante, Italia 449, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires y Esteban Solano, DNI 29.402.640, 30 años, argentino, piloto de avión, Caferata 907 piso 13, Rosario, Provincia de Santa Fe; 2) 13/02/2013. 3) Baby Frog Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Italia 449, de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 5) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de bebés, deportes, y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente. 6) 99 años a partir de su inscripción registral. 7) \$12.000. 8) Socio gerente Marina Solano, duración ilimitada. Socio gerente suplente: Esteban Solano. Fiscalización: los socios (Art. 55 y 284, Ley N° 19550). 9) Socio gerente o Socio Gerente

Suplente, en su caso. Uso de la firma social: Socio Gerente. 10) 31 de diciembre. Juan Martín Gómez, Contador Público Nacional. S.N. 74.047

TRAKXION S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el 28/01/2013, se constituyó Trakxion S.R.L. con domicilio en Cepeda N° 609, San Nicolás, Prov. de Bs. As. Socios: Gorostiza Francisco Matías, LE N° 4.674.214 Argentino, nacido el 20/08/1935, casado, jubilado, domiciliado en Rademil N° 617 de San Nicolás, Prov. de Bs. As. y el Sr. Gorostiza José Luis, DNI 10.856.594, Argentino, nacido el 17/05/1959, casado, empresario, domiciliado en Cepeda N° 609 de San Nicolás, Prov. de Bs. As. Objeto Social: Transporte de cargas en general; Construcción de inmuebles; Servicios industriales, pintura, montajes y fumistería; Comercialización al por mayor y menor de elementos de ferretería y cerrajería; Inversión y financiera: realizar inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones comprendidas en el objeto social obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: \$ 32.000,00 (pesos treinta y dos mil). Administración: Será ejercida por los Sres. Gorostiza Francisco Matías y Gorostiza José Luis, con el cargo de gerentes. Fiscalización: Los socios en los términos del Art.55 Ley N° 19550. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sergio Ariel Conti, Contador Público Nacional. S.N. 74.046

AYEBRAIN S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17/01/2013 el Señor Ángel Alejandro Gómez, DNI N° 26.205.830, vende, cede y transfiere, las tres cuotas partes, que tenía en la sociedad Ayerbrain S.R.L. a favor de Ana Paula Cabrera, DNI N° 30.683.684, Argentina, Soltera, con domicilio en Avenida Arturo Illia Km 242, de la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos Provincia de Buenos Aires. Jorge Ricardo Durán, Abogado. S.N. 74.041

WASSER SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2012 resolvió la siguiente elección y designación de autoridad: Presidente: Sra. Graf Vanesa Liliana; Vicepresidente: Sr. Marelo Sebastián; y Director suplente: Sr. Serrano Gonzalo. Contador Cristian Alexis Ahrens, autorizado por Acta de Directorio de fecha 25/01/2013. Cristian Alexis Ahrens, Contador Público. Z-C. 83.059

AGROPECUARIA DEL PILAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley N° 19.550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 18 de setiembre de 2012 y distribución de cargos por tres ejercicios: Presidente: Sr. Ernesto Sebastián Mutti, CUIT 20-16269820-7; Director Suplente: Sra. Josefina Matho, CUIT 27-17966029-1, Domicilio calle L. N. Alem N° 83, local 1, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. S.N. 74.008

FRONDAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por asamblea del 17/12/12 se designó a Ernesto Raúl Arnaldi como presidente y a Gustavo Roberto Zunino como director suplente.

te, ambos con domicilio especial en Av. Libertad 3234, Mar Del Plata, Pueyrredón, Prov. de Bs. As. Ernesto Raúl Arnaldi, Presidente.

L.Z. 45.300

ARGEN JUEGOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Doña Alderete Valeria Encarnación, argentina, nacida el 27 de julio de 1974, de 38 años, con DNI 34.369.223, CUIT 23-34369223-4, Campichuelo 1867 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, soltera, Comerciante; Doña Alderete María Florinda, argentina, nacida el 24 de julio de 1950 de 62 años, con DNI 6.401.560, CUIT 27-06401560-0, Campichuelo 1867 Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, soltera. 2) 05/12/2012 3) Argen Juegos Sociedad Anónima, 4) Campichuelo 1867, Florencio Varela, Buenos Aires 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros fabricación de muebles de jardín, artículos de camping, artículos de entretenimientos, juegos infantiles, tendedores y equipamientos del hogar. 6) 99 años, 7) \$ 100.000,00. 8) Presidente: Alderete Valeria Encarnación Director Suplente: Alderete María Florinda Duración: 2 años 9) Fiscalización: Accionistas 10) 31/12. Dra. Mónica Viviana Giulidoro, Contadora Pública.

L.Z. 45.276

FRUTÍCOLA NORBA S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 14/12/2012 resolvió: a) ratificar la designación del Director Titular Sr. Marcelo Rafael Celestino y del Director Suplente Carmen Elisa Via en la Asamblea G. Ordinaria del 15/07/201; b) Designar como Director titular y Presidente al Sr. Marcelo Rafael Celestino y Director Suplente la Sra. Carmen Elisa Via. Domicilio especial: Sixto Fernández 179 localidad y Partido de lomas de Zamora. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/12/2012: Pablo Santiago del Bustio, Abogado.

L.Z. 45.277

EL RAYO MENSAJERÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Richard David Alvarado Balda, 28/4/65, DNI 17.804.323, CUIT 20-17804323-5 y Gladys Gabriela López, 27/12/70, DNI 22.004.623, CUIT 27-22004623-6, ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Mendilaharzu 829, Wilde; 2) 14/2/13; 3) El Rayo Mensajería S.R.L.; 4) Mendilaharzu 829, Wilde, Avellaneda; 5) a) Distribución, cobros, notificaciones, entregas a domicilio y todo tipo de tareas relativas al rubro de correo privado y postal; cobro de servicios públicos, impuestos y aranceles de entidades privadas en forma electrónica, comprendiendo aquellos de telefonía, agua, gas, luz, televisión por cable/satelital, compañías de seguros, municipios, institutos de enseñanza, administradoras de consorcios, clubes y asociaciones, tasas por contribuciones municipales e impuestos provinciales y/o nacionales; reparto de facturas por cobros de servicios, avisos de cortes y cualquier otra notificación referente a dichos servicios. Intercambio Electrónico de Datos y Transferencia Electrónica de Fondos. Prestación de servicios de envío y recepción de dinero y/o bienes muebles entre personas físicas y/o jurídicas efectuadas entre sí. Servicios de mensajería, reparto y logística urbana, servicios generales de cadetería en moto o pedestre, servicios generales para empresas. Distribución de correspondencia, documentación y encomiendas.; b) Ejercer representaciones, intermediaciones y mandatos comerciales y civiles, de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras para la comercialización de productos y servicios de terceros, comprando a nombre y con capital propio, asumiendo el riesgo empresarial de la colocación de los mismos; e) Comercial: Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con el giro social; d) Financiera: Podrá realizar de todo tipo de

operaciones financieras y de crédito, la compra y venta de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las actividades comprendidas en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras; 6) 99 años; 7) \$ 40.000; 8) Richard David Alvarado Balda, duración social. Fiscalización: socios no gerentes; 9) Gerencia; 10) 31/12 c/ año. Richard David Alvarado Balda, Gerente.

L.Z. 45.289

KICK PDV S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Seery, Marcelo Javier, argentino, mayor de edad soltero, fecha de nacimiento 17/08/1977, comerciante, DNI 26.186.415 domiciliado en Larrea N° 935 Lomas de Zamora, CUIT 20-26186415-1 y Meana, Rita Analía, argentina, mayor de edad, soltera, fecha de nacimiento 23/03/1973, comerciante, DNI 23.076.243, domiciliada en Donado N°3978 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires CUIL 27-23076243-6. 2) Instrumento Privado 17 de diciembre de 2012. 3) Kick Pdv SRL.4) Vieytes N° 289 Villa Martelli Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires 5) Publicidad Gestión de Negocios Comerciales, administración comercial, trabajos de oficina. Diseño mantenimiento y actualización de páginas web. Servicios de Publicidad encargados esencialmente de comunicación al público de declaraciones de anuncios por todos los medios de difusión y en relación con toda clase de mercancías o servicios. Marketing online posicionamiento orgánico, diseño de blogs de boletines de noticias banners, micrositos promocionales, de mailings, tiendas virtuales. Consultoría, organización y asesoría comercial o de marketing a todo tipo de empresas Públicas Privadas, Asociaciones Diseño desarrollo y construcción de arquitectura publicitaria stands muebles, exhibidores y demás elementos también denominados POP. Decoración de vidrieras eventos y espacios. Producción de materiales para la comunicación en el punto de venta cartelería interna y externa, institucional y empresarial. 6) 99 años desde inscripción el registro. 7) Pesos cincuenta mil (\$ 50.000) divididos en 500 cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$ 100) un voto por cuota. Suscripción: Seery, Marcelo Javier 250 cuotas de \$ 100 cada una, \$ 25.000 y Meana, Rita Analía 250 cuotas de \$100 cada una \$25000. Integración: 25% (\$ 12.500) en efectivo en partes iguales 8,9) Socio Gerente Sr Seery, Marcelo Javier. Fiscalización socio no gerente. 10) 31 de Diciembre. Cardozo, Jorge Antonio, (16.397.806) Contador Público Nacional.

L.Z. 45.274

METALGRAB S.R.L.

POR 1 DÍA - Recondición. Se hace saber que mediante acta de reunión de socios N° 25 de 5/2/13 se ha dispuesto la recondición de la sociedad. En consecuencia la cláusula tercera del contrato social queda redactada así: Tercera El plazo de duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años desde la inscripción registral. Verónica D. Farina Copelli, Abogada.

L.M. 97.053

PUNTO DEPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - En la publicación de edictos de la constitución de la sociedad se omitió consignar la nacionalidad de la asociada: Florencia Nahir Pizzuti DNI 35.792.446, CUIT 27-35792446-4, estudiante, soltera, argentina, domiciliada en la calle Larrea 2761, de la localidad de Quilmes, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se omitió consignar que La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Lsc. Contadora Laiño Rosana Alejandra, CUIT 27-21437470-1.

Qs. 89.115

BARES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública Número 26 del 22/02/2013, Folio N° 320, labrada por el Escribano Gustavo Pedro Cruz, Titular del Registro N° 15, se constituyó la sociedad Bares S.R.L. 1) Socios: Staheli Juan

Ignacio, 25 años, soltero, profesión comerciante, domiciliado en calle Corrientes N° 357 de la localidad y partido de Azul, DNI N° 33.043.868. Bulacio Alberto José, 40 años, divorciado, profesión comerciante, domiciliado en calle De Paula N° 689 de la localidad y partido de Azul, DNI N° 22.360.907; 2) Fecha del instrumento de constitución: 22 de febrero de 2013; 3) Denominación: Bares S.R.L.; 4) Domicilio social: Calle Burgos N° 520 de la ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires; 5) Plazo de duración: setenta años contados a partir del 22 de febrero de 2013; 6) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos doce mil (\$ 12.000,00), dividida en mil doscientas (1.200) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: El socio Staheli Juan Ignacio suscribe mil cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000,00) y el socio Bulacio Alberto José suscribe doscientas cuotas de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, lo que hace un total de Pesos dos mil (\$ 2.000,00). Las cuotas se integran en un 100% en efectivo; 7) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de un (1) gerente que ejercerá dicha función por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del Art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Representación Legal: Staheli Juan Ignacio, 25 años, soltero, profesión comerciante, domiciliado en calle Burgos N° 520 de la localidad y partido de Azul, DNI N° 33.043.868; 9) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 10 días de anticipación a su consideración en la Asamblea.

Az. 71.085

CENTRO PARTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Según Art. 10 inc. b) y Art. 60 de L.S. Modificación de administradores. 1) Resolución de fecha 17/01/2013 que modifica: 8) Órgano de Administración: La administración social será ejercida por los socios designados como gerentes Federico Carlos Schallibaum y Stella Maris Schallibaum. Cesa en el cargo de gerente Darío Germán Gramundo Vazzano. En su reemplazo es nombrada Stella Maris Schallibaum. 9) La representación legal la efectuarán los socios designados como gerentes Federico Carlos Schallibaum y Stella Maris Schallibaum en forma indistinta.

Az. 71.095

KINISI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sabrina Verónica Ruiz, 18/07/1975, soltera, argentina, comerciante, Gral. Alvear N° 1.424, Quilmes, Buenos Aires, DNI 24.933.286, CUIT 27-24933286-6; Martín Alejandro Soto, 19/06/1976, soltero, argentino, comerciante, Gral. Alvear N° 1.424, Quilmes, Buenos Aires, DNI 25.452.424, CUIT 20-25452424-8, 2) 03/01/2013. 3) Kinisi S.R.L. 4) Gral. Paz N° 1.570. Quilmes, Buenos Aires.5) La sociedad tendrá por objeto la de dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. Comercial: mediante la compraventa por mayor y menor, almacenaje, transporte y distribución de artículos de embalajes, bolsas, cajas y todo tipo de envases y etiquetas de papel, cartón, plásticos o metálicos, y herramientas y maquinarias utilizados en la industrialización de los mismos; Industria: producción, elaboración, laminado, estampado, impresión, de productos de embalajes, bolsas, cajas y todo tipo de envases y etiquetas de papel, cartón, plásticos o metálicos. La sociedad podrá actuar como proveedor de los Estados Nacional, Provinciales y Municipales y sus dependencias, participando de las licitaciones públicas y privadas y en contrataciones directas. Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, de los artículos que comercializa. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6) 99 años.7) \$ 15.000. 8) Socio Gerente: Ruiz Sabrina Verónica. Duración: indeterminada. 9) Soto

Martín Alejandro. 10) 31/12. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Dr. Eduardo Alberto Kloss. Qs. 89.130

ADN AGRONEGOCIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. 49 del 01/03/2013 Constitución: Diego Pehuen Alejandro Guini, arg., nac. 29/07/1972, DNI 22.934.147, CUIT 20-22934147-3, comerciante, soltero, hijo de Stella Maris Bagattín y Alejandro Norberto Guini, dom. Bragado (BA) Gral Paz 905, Alejandro Domingo José FRANCIA, arg., naco 24/05/1981, DNI 28.864.414, CUIT 20-2886414-5, empresario, soltero, hijo de Luisa Rosa Peralta y Oscar Francisco Luis Francia, dom. en Ctel VI, Pdo. 9 de Julio, Bs. As. Nadia Orquidea Francia, arg., nac. 02/08/1983, DNI 31.270.550, CUIT 27-31270550-3, cas. 1ras nup. con Miguel Ángel Domínguez, estudiante, domo en Av. del Libertador 2778, Piso 6, CABA Objeto: comerciales: cvta., acopio, dep., com., Inter. y Transp. de granos, cereales, oleag., depósito, cvta. de agroquím. Herb. prod./subprod. de produc. Agríc./ganad. Exp. silos; Elab. alimentos/aceites. Vta. al por myr. de comb./lub./energía eléc. y gas, al por menor de combustibles p. autos y motos; Serv. de transporte de mercaderías a granel, y urbano de carga. Importación y exportación. Agropecuarias: Realizar todo tipo de actividad agrop. y ganadera. Representaciones, Mandatos: De personas o empresas p. realización de neg. de activ. sociales. Financieras: Expt. activ. Comp. ley de Ent. Financ. ni ahorro público. Pzo. durac.: 99 años dsd. inscrg. Reg. Capital: \$ 6.000. Domicilio: Gral. Paz 90, Bragado (BA). Fiscalización: contralor indiv. socios. Administración y Rep.: Socios gerentes: indiv. e indist. Se designa: Diego Pehuen Alejandro Guini y a Alejandro Domingo José Francia Durac.: término durac. sociedad. Cesión cuotas: entre soc. libre, a terco unánim. Cierre ejerc. 31/12. María D. González Gil, Escribano.

L.P. 16.444

G.E.C. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ernesto Mario Tierno, argentino, casado, 66 años de edad, DNI 7.778.681, CUIT N° 20-07778681-4, comerciante, domiciliado en calle Reconquista 46 de barrio Los Pinos, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires, Roberto Gastón Negro, argentino, casado, 43 años de edad, DNI 20.289.832, CUIT N° 20-20289832-8, comerciante, domiciliado en Ruta 215 km 100.500 Establecimiento Los Nietos, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires y Clara Reynal O Connor, argentina, casada, 36 años de edad, DNI 26.047.185 CUIT N° 27-26047185-1, ama de casa, domiciliada en calle Los Mirlos 150 Barrio Los Pinos, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado del 28/02/2013. 3) "G.E.C S.R.L." 4) Reconquista N° 46 Barrio Los Pinos, San Miguel del Monte, Prov. de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Mediante la comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de productos alimenticios. B) Explotación directa o indirecta, por si o por terceros o asociada a terceros de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas dedicados a la compraventa, permuta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales relacionados con sus objetos sociales. C) Explotación de establecimientos y/o realización de actividades ganaderas, tamberas y agrícolas, de propiedad de la sociedad como de terceros. Cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Realización integral del ciclo integral de siembra y producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, representación, comisión, transporte, comercialización, importación, exportación, compraventa de productos agrícola-ganaderos, propios o ajenos. D) Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su uso, locación, venta, hipoteca o transferencia. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Socios Gerentes: Ernesto Mario Tierno y

Roberto Gastón Negro. 9) Fiscalización: Socios no gerentes Art. 55 Ley de Sociedades. 10) 30/06. Milagros Álvarez, Abogada.

L.P. 16.486

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 157 de fecha 12/09/2012 y de acuerdo a lo resuelto por el Directorio N° 2360 de fecha 12-09-2012, dicho cuerpo ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: José Edison Barros Franco, brasileño, pasaporte CM307814, CUIT N° 23-60329915-9. Vicepresidente: Ricardo Fonseca de Mendonca Lima, brasileño, DNI 94.207.365, CUIT N° 20-62365058-9, Directores Titulares: Albrecht Curt Reuter-Domenech, estadounidense, pasaporte 710288144, CUIT N° 20-60337369-4, Vitor Hallack, brasileño, pasaporte CP 817799, CUIT N° 20-60342866-9, Luiz Roberto Ortiz Nascimento, brasileño, pasaporte 616119, CUIT N° 20-60329916-8, Francisco Borin Graziano, brasileño, pasaporte CZ 798.199, CUIT N° 20-60381901-3, Osvaldo Jorge Schutz, argentino, DNI 10.125.866, CUIT N° 20-10125866-2, Sergio Damián Faifman, argentino, DNI 23.768.468, CUIT N° 20-23768468-1, Luis Guillermo Irlight, argentino, DNI 11.120.308, CUIT N° 20-11120308-4, Eduardo Blake, argentino, CI DNI 10.650.257, CUIT 23-10650257-9, Dardo Ariel Damiano, argentino, DNI 16.650.257, CUIT N° 20-16712761-5, Juan Ignacio Masjoan, argentino, CI 10.304.779, CUIT 23-17359425-9, Gabriel Enrique Castelli, argentino, DNI 14.316.007, CUIT N° 20-14316007-7, Directores Suplentes: Héctor Grilli, argentino, DNI 10.418.242, CUIT 23-10418242-9, Gerardo Oscar Diez, argentino, DNI 18.482.039, CUIT 20-18482039-1, todos con domicilio en la calle Reconquista 1088, 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

L.P. 16.487

EXOLGAN S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 85 del 27/3/2012 y Reuniones de Directorio N° 503 y N° 504 de fechas 27/03/2012 y 28/3/2012 respectivamente, se resolvió designar los miembros del Directorio: en el cargo de Presidente, a la Sra. Eliza Jane O'Toole, en los cargos de Directores Titulares, a los Sres. Kian Ngee Ong, Diego Segura, Marcos de Elía y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, y en los cargos de Directores Suplentes, a los Sres. Alfredo Miguel O'Farrell y Lim Pek Suat. Los Directores fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley N° 19.550 en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, Prov. de Bs. As., a excepción de los Sres. Marcos De Elía, Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morilla y Alfredo Miguel O'Farrell, quienes lo fijan en Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Of. 721, C.A.B.A. Asimismo, comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 87 del 15/11/2012, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Kian Ngee Ong a su cargo de Director Titular y designar al Sr. David Antonius Yang como Director Titular, quien fija domicilio especial a los efectos del arto 256 in fine de la Ley N° 19.550 en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Gustavo Grinberg, autorizado por asambleas de fecha 27/03/2012 y de fecha 15/11/2012, respectivamente. Gustavo Grinberg, Abogado.

L.P. 16.433

CASA BRANCHESI S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber la Constitución por Escritura Pública N° 8 del registro notarial N° 463 La Plata, del 01/02/13 de Casa Branchesi S.A. Socios: Branchesi Leonardo Franco, nacido 27/07/78, DNI 26.708.952, soltero; Branchesi Mariano Gabriel, nacido 14/04/1981, DNI 28.768.662, casado, Branchesi Erica Diana, nacida 23/12/1982, DNI 29.957.865, soltera, todos de profesión comerciante, argentinos y con domicilio en

44 N° 5316, Lisandro Olmos, La Plata, Bs. As. Domicilio social: 44 N° 5316 Lisandro Olmos, La Plata, Bs. As., Argentina. Objeto: comercialización, distribución, compraventa y consignación de arts. varios de ferretería y maquinarias y reparaciones de maquinarias. Plazo: 99 años. Capital social \$ 2.475.000 dividido en 247.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una; cada socio posee 82.500 acciones. Directorio: de 1 a 3 titulares y suplentes; presidente: Branchesi Leonardo Franco, vicepresidente: Branchesi Mariano Gabriel; director suplente: Branchesi Erica Diana; duración de los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: por el Presidente. Cierre del ejercicio 30/06. Cano Luciano Genaro, CPN.

L.P. 16.428

PONMI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 19/02/2013. 2) Renuncia: Presidente: Luis Alberto Costa y Director Suplente: Ana Cecilia Costa. 3) Designa: Directorio: Presidente: Daniel Luis Roberto Sandoz, Director Suplente: Justiniano Román, duración: 3 ejercicios, domicilio especial: Carlos Tejedor 160, ciudad y partido Lanús, Prov. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 16.423

GASOL PLATENSE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea N° 68 del 25/10/13 se fijaron el número y elección de directores y autoridades titulares y suplentes y se distribuyeron los cargos de la sig. forma: Presidente Ana Teresa Mansanta, Vicepresidente Francisco Gliemmo, Director Titular Fabricio Gliemmo, Director Suplente Flavio Gliemmo, todos con domicilio en calle 50 N° 943 piso 4, La Plata. Fdo.: Antonela Di Benedetto, Abogada.

L.P. 16.387

JONESTUR CREDITICIA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE 15/01/13 se Amplía el Objeto y Reforma Art. 3: Financiera: Otorgar créditos y préstamos personales con garantía o sin ella. Inversiones o aportes de capital a sociedades. No realizará las act. de la Ley N° 21.526; Inmobiliaria: Construcción, compra, venta arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y subdivisiones de inmuebles, incluso los de la Ley N° 13.512. Importar y exportar: productos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Representación y Mandatos: Ejercicio de representaciones, concesiones privadas, mandatos, agencia, comisiones y consignaciones, representación legal y comercial de sociedades o entes. Publicidad y Difusión: Producción, creación y elaboración de campaña publicitaria de productos de diversa índole, realizar el negocio de publicidad propaganda pública o privada de radio y televisión. Fideicomisos: Construir fideicomisos en el marco de la Ley N° 24.441 ya sea inmobiliario, de administración o gerenciamiento y de garantía; Locación: tomar y dar en alquiler receptores de radio y televisión, equipos de grabación de reproducción de sonidos servicios de elaboración de datos, computación, con equipos propios o de terceros. Turismo: Intermediación en locación de servicios de transporte, servicio hotelero organización de viajes, asistencia y representación de agencias tanto nacionales como extranjera. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 16.405

FORANIMUS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Ma. Victoria Nieves Congett, arg., 6/7/93, dom. 23 N° 1909 localidad de Manuel B. Gonnet, partido de La Plata, PBA, soltera, DNI 37.243.453, CUIT 27-37243453-3, prof. estudiante; Isolina Elizabeth Sánchez, arg. 7/7/70, dom. América N° 765 piso 5 depto. D de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, PBA, DNI 21.345.479, CUIT 27-21345479-5, soltera, prof. comerc.; Diego Sebastián Cardosi, arg., 21/2/70, dom. Corrientes N° 104 de la localidad de Lucila del Mar, Partido de La Costa, DNI 21.476.573, CUIT 20-

21476573-0, casado 1 era. nupcias con Carla Valeria Torres, prof. Comerc. PBA. 2) Inst. Priv. 27/2/13. 3) Foranimus S.R.L. 4) Dom. social: 23 N° 1909, Manuel B. Gonnet Part. La Plata, PBA. 5) Tendrá por objeto social: Realizar por si o por 3eros. o asoc. a 3eros: a) la explot., promoc. y organizac. del turismo en todas sus formas; b) gestión, organización y/o la contratación de servicios hoteleros; c) Gestión de paradores de playa, de espacios protegidos y de eventos; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la realización de otras actividades similares, conexas o a fines con el turismo y la gastronomía. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones con personas físicas o jurídicas, así como con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, ya sea en forma directa o a través de Organismos Públicos y/o Privados y/o mixtos. Podrá participar en Licitaciones públicas o privadas o concursos de precios llamados por el Estado Nacional, provincial de cualquier provincia, municipal de cualquier municipio, de entes autárquicos, autónomos o descentralizados, de sociedades del Estado, mixtas o con participación estatal. Para la prosecución del obj. la Soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorice. No desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el recurso público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 12000. 8) Adm: y fisc.: Ma. Victoria Nievas Congett, Isolina Elizabeth Sánchez, Diego Sebastián Cardosi, gerentes por término. durac. soc. 9) Fiscal. soc. no gerentes. 10) Org. represent.: socio gerente. 11) Cierre ejerc.: 31/12. Ma. Corina Cruset. Notario.

L.P. 16.370

DEFIX S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta complementaria del 25/10/2012 se reforma el Art. 4 del contrato social excluye la actividad farmacéutica y aquella que la Ley N° 10.606 reserva para otros tipos sociales. También se reforma los puntos II y III del acta constitutiva. Dra. Mónica Viviana Giuldoro, Contador Público.

L.Z. 45.275

LATAM SPECIALISTS S.R.L.

POR 1 DÍA – Const. Priv. 29/11/2012, Sociedad Latam Specialists S.R.L., dom. Social Boulevard Dupuy 6001, Canning, Esteban Echeverría, Bs. As. Duración 99 años. Fiscalización a cargo de socios no gerentes, conforme Art. 55 Ley de Sociedades. Paul Simón Fitzpatrick, Gerente.

L.Z. 45.315

AMERISE RICHARD SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Esc. 34 del 25/2/13 se modificaron las Cláusulas 5°, 7° y 8° del Contrato, adecuándolas a la Ley N° 22.400.

L.P. 16.356

EMBUTIDOS 10 S.R.L.

POR 1 DÍA – Martín Alejandro Roussineau, casado, empleado. Autorizada en instrumentos privado del 18/2/13. María Florencia Zungri, Abogada.

L.P. 16.365

NEUMÁTICOS PILAR S.R.L.

POR 1 DÍA – Acta de Reunión de Socios. Por Esc. 241 del 23/11/12. Escribana Julieta Ema Oriol Reg. 14 Pilar (B). Se fija el domicilio legal de la sociedad, en la calle 12 de octubre 942, de la ciudad de Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Julieta Ema Oriol, Notaria.

L.P. 16.369

SISTEMA BURBUJAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por reunión socios del 07/11/12 se designó gerente Emiliano Martorelli Marini, CUIT 20-

27619811-5, dom.: calle 528 N° 3037 ciudad y partido de La Plata, Bs. As. por el plazo social. Eduardo Abadie, Abogado.

L.P. 16.404

INSUMOS DE OBRA S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea N° 2 del 26/01/2011 se elige por unanimidad de votos al accionista Andrés Sebastián Dinatolo, como presidente y a Mariela Celina Dinatolo como directora suplente cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2013. Mauricio Vitali, Abogado.

L.P. 16.417

SEDAGE S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/09/12 se reformó el Artículo 8° así: 8°) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. María F. Muschitiello, Abogada.

L.P. 16.376

NUEVA CEREALES S.A.

POR 1 DÍA – Directorio Art. 60 de la Ley N° 19.550. Directores electos por Asamblea General Ordinaria unánime del 25/02/2013. Presidente: Alberto Oscar Díaz, CUIT 20-12448085-0, Director Titular: Raúl Oscar Dopazo, CUIT 20-17235425-5 y Director Titular: Lautaro Díaz, CUIT 20-27832073-2, Director Suplente: Mónica Beatriz Osre CUIL: 27-12862454-1, todos con mandato por tres años. Domicilio social: Millamapu 128 Barrio Parque Patagonia, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. y domicilio comercial. Holdich 609, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Juan Arnaldo Rosés, Contador Público Nacional.

B.B. 56.254

HAZ SIENDO S.R.L.

POR 1 DÍA – Escritura Complementaria N° 37, 22/02/2013. Reforma el Art. Quinto. Fiscalización a cargo de los socios, Art. 55 Ley Sociedades Comerciales. Adm. Representación Legal y uso de la firma social a cargo de un socio en forma individual con el cargo de gerente, por el término de cinco días. Pablo Augusto Villola, Notario.

L.P. 16.419

FERPRO S.A.

POR 1 DÍA – Raúl Oscar Hernández, titular del documento nacional de identidad número 5.065.102 en su carácter de Presidente de Ferpro S.A. 2) Cambio de domicilio social. La sede social se traslada a la calle Caseros 366. Lincoln. Partido de Lincoln. Provincia de Buenos Aires. Escribano Javier Eduardo Ilharreborde.

Jn. 69.236

FTTPLUS S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario: Alejandro Felipe, estado civil casado, nacionalidad argentino. Dante Eduardo Frignani, Abogado.

Qs. 89.114

ARTROBONE ORTOPEDIA S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Asambleas Ordinarias de 16/02/2012 y 03/07/2012, se designó presidente: Evagenlina Ileana García y Director Suplente: Martín Goncalo Armella, ambos con domicilio en calle Belgrano 609 C.P.N. Rafael Carrara.

S.N. 74.035

PANTCAM S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de AGE del 15/11/2012, se designan Presidente: Roberto Carlos Bissone y Director Suplente: Carmen Elena Herrera Vegas. Damián Máximo Jakim, Abogado.

S.M. 51.242

PILOMAR S.R.L.

POR 1 DÍA – Se modificó el estatuto de fecha 2/7/2012. Artículo Primero: La Sociedad se denomina Pilomar S.R.L. y tiene su domicilio en El Matadero 8045 (C.P. 1682) Villa Bosch, Partido de 3 de febrero, Provincia de Buenos Aires.

S.M. 51.244

METALÚRGICA GANOVIC S.R.L.

POR 1 DÍA – 4/4/2011: Renuncia como Gerente Gabriela Claudia Huela. Se mantiene como gerente Víctor Alejandro Suárez 19/5/2012. Nueva sede social: Monseñor Bufano 4236, San Justo, Partido de la Matanza. Jorge Andrés Martelli, Escribano.

Mn. 60.416

WILL BE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por esc. 52 del 25/02/13, ante la esc. María José Vinagre, Reg. 109 Avellaneda, se ha resuelto constituir una S.A., integrada por Sergio Mariano Pérez Bayon, argentino, nacido el 18/09/1979, soltero, con DNI 27.659.617, CUIT 23-27659617-9, comerciante, domiciliado en Estibau 37, Avellaneda, Prov. de Bs. As y Yanina Agueda Corbera, argentina, nacida el 23/04/1985, soltera, con DNI 31.597.596, CUIT 23-31597596-4, comerciante, domiciliada en O'Higgins 526, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Denominación: "Will Be S.A.". Domicilio: Estibau 37, Avellaneda, Prov. Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y reparación de calzado de todo tipo, accesorios, artículos de marroquinería y sus correspondientes anexos. Y mediante la tercerización en la confección y/o venta de calzado, artículos de marroquinería y afines. Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial, al por mayor y al por menor, de los productos indicados en el punto anterior, de artículos de cuero y tela de cualquier tipo, tanto manufacturado como semifabricado, así como textil; de productos utilizables para la confección de calzados, marroquinería, textil y afines; y de indumentaria masculina, femenina y para niños. Importación y Exportación: De toda clase de productos relacionados con el objeto social, en su faz primaria, manufacturados o no. Capital: Pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 10.000 acciones nominativas, ordinarias, no endosables de \$ 10 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Órgano de Administración: A cargo del Directorio, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, directores titulares, con mandato por tres años: Presidente: Sergio Mariano Pérez Bayon, Director Suplente: Yanina Agueda Corbera. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia o impedimento actuará el Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. La fiscalización será ejercida por los socios de acuerdo a la Ley de Sociedades. El ejercicio cierra el día 30 de septiembre de cada año. María José Vinagre, Escribana.

L.P. 16.386

6 H S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación Constitución por Instrumento Privado con firmas certificadas de fecha 17 de mayo de 2012 ante la notaria Patricia Inés Vicente Domínguez, a cargo del Registro Notarial N° 4 del Partido de Hipólito Yrigoyen Provincia de Buenos Aires. Andrés Carlos Álvarez, nacido el 15 de marzo de 1970, D.N.I. N° 21.464.978, CUIT 20-21464978-1, divorciado, médico, domiciliado en calle Ecuador N° 1143 Departamento 2 "e"

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Eugenia Álvarez, nacida el 16 de febrero de 1971, D.N.I. N° 21.991.975, CUIL 27-21991975-7, soltera, ama de casa, domiciliada en calle Guadalajara N° 1615 en la Ciudad de México-DF, México; Patricia Inés Vicente Domínguez, Notaria Interviniente.

L.P. 16.441

ALISPROV S.A.

POR 1 DÍA 1) Alí, Elsa Ester, 02/06/41, DNI 4.081.644, docente, Isaúl Humberto Sproviero, 27/01/37, LE 5.041.905; casados; todos argentinos, comerciantes y con dom. en Planta Urbana s/n, La Niña, 9 de Julio, Bs. As. 2) 01/08/12 3) Alisprov S.A. 4) Cardenal Pirionio 1784, 9 de Julio, Bs. As. 5) Explotación agrícola ganadera, serv. agropecuarios, serv. inmobiliarios. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Pte. Alejandro Sproviero. Vte. Elsa Alí. Dir. Sup. Isaúl Sproviero por 3 ejerc. Fiscaliz. Accionistas s/ Art. 55 Ley 19.550. 9) Pte. o vte. en su caso. 10) 31/05. 11) Contadora, Cecilia Alfaro.

Jn. 69.238

WINDAID ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 20/2/13 se modificó: I) Objeto Social: Desarrollo de sistemas informáticos. 2. Desarrollo de contenidos para plataformas virtuales (texto, imágenes, video, animaciones, etc). 3. Gestión integral de bases de datos de usuarios de plataformas virtuales. 4. Intermediación y comercialización de publicidad "online" o suscripciones en plataformas virtuales propias o de terceros. 5. Prestar servicios de mantenimiento, soporte, y asesoramiento en todo lo relativo a sistemas informáticos en general, así como en todo lo relacionado con las materias descriptas anteriormente y II) La denominación: En adelante se denominará Ourmark Sociedad Anónima.

G.P. 93.096

CENTRO MÉDICO ESTÉTICO DRA. BIANCHI Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 25/01/2013, Mar del Plata, Prov. Bs. As. 1) Socios: Eduardo Cruz, 69 años, casado, argentino, jubilado, San Juan 2821, MdP, LE 5.333.215, CUIT: 20-05333215-4; Andrea Emilia Bianchi, 47 años, casada, argentino, médica, Virgilio 942 PB "4", CABA, DNI 20.742.123, CUIT: 27-20742123-0; Sergio Hernán Parra, 40 años, soltero, argentino, empresario, Av. Luro 4794, MdP, DNI 23.313.762, CUIT: 20-23313762-7; 2) Centro Médico Estético Dra. Bianchi y Asociados SRL 3) Carlos M. de Alvear 2929, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. 4) Objeto: Servicios fisioterapéuticos, terapias alternativas, servicios de estética personal, servicios relacionados con la salud humana, y demás actividades vinculados con la salud y el cuidado personal, en forma propia o través de terceros. 5) 10 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 100.000. 7) Administración y representación por Socio-Gerente: Sergio Hernán Parra y Eduardo Cruz Duración de la gerencia: duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril. Jorge Alberto Lucarini, Contador.

G.P. 93.098

ESCAAR MS S.A.

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/02/2013. Designación del Directorio: El Directorio de Escaar Ms S.A. queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor David Espiño, DNI N° 5.332.358, Domicilio: Juncal 2161, Mar del Plata, Buenos Aires. Director Suplente: Javier Esteban Espiño, DNI. N° 27.417.352. Domicilio: 1ª Junta 3532, Mar del Plata, Buenos Aires. Mele Mariela Alejandra, Contadora Pública.

G.P. 93.099

PUNTO TERRA S.A.

POR 1 DÍA - Constituida por instrumento privado del 22/2/2013. Socios: Hugo Francisco Luenzo, CUIL 20-

22341867-9 DNI 22.341.867, nac. el 9/4/72, casado, arquitecto, dom. San Luis 1245, Francisco Mendes, nac. 25/5/74, CUIL 20-23750838-7, DNI 23.750.838, divorciado, fotógrafo, dom. Uruguay 251 y Oscar Alejandro Roura CUIL 20-22313787-4 DNI 22.313.787, divorciado, empleado, dom. Alice. 6698, todos argentinos, vec. de MdP. Denominación: Punto Terra S.A. Dom.: Rivadavia 2734 de Mar del Plata. Duración: 99 años. Obj.: Por sí o 3ros, o asociada a 3ros. en cualquier pte. de Arg. o del extranjero: Industria Textil: Fabricac. en todos los niveles y etapas, el transporte por medios propios o de terceros, compvta. al por mayor o menor y la instalación de locales de venta de toda clase de productos textiles, ropa, marroquinería, bijoutería, calzado, accesorios, artículos de cuero, explotac. de franquicias comerciales propias o de terceros relacionados con el rubro del objeto como franquiciante o franquiciado; Comercial: Compra, venta, permuta, canje, importación, exportación, distribución y consignación de toda clase de materiales y mercadería vinculada a la indumentaria, vestimenta, ropa, calzado accesorios; exportación e importación de toda clase de bienes, mercaderías y servicios y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de la actividad. Cap. social: \$ 102.000 div. en 1020 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100, valor nominal, c/u y de 1 voto por acción. Suscripción e integración: Hugo Francisco Luenzo 340 acciones, Francisco Mendes 340 acciones y Oscar Alejandro Roura 340 acciones. Administración y representación: Directorio compuesto por un mínimo de uno y máximo de tres directores titulares. Representación social: Presidente o Director Suplente, en caso de vacancia. Se designa el siguiente Directorio por 3 ejercicios: Hugo Francisco Luenzo: Presidente; Francisco Mendes; Director Suplente. Fiscalización: Art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/12. Cristina Mirame, Notaria.

G.P. 93.103

WAMM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Gerardo Osta, argentino, nacido el 18/5/1952, DNI 10.266.368, CUIT 20-10266368-4, Ingeniero, viudo en primeras nupcias de María del Rosario Orden, domicilio Máximo Zamudio 4938, CABA, y Santiago Martínez Martínez, paraguayo, nacido el 23/6/1967, DNI 93.030.845, CUIT 20-93030845-6, Técnico Sanitarista, soltero, domicilio Av. Lynch 1912, Bernal Oeste, Quilmes, Provincia Buenos Aires. 2) Esc. 481 del 30/10/2012 y mod. Esc. 64 del 22/02/2013. 3) Wamm S.A. 4) Av. Lynch 1912, Bernal Oeste, Quilmes, Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: construcciones de obras públicas o privadas, administración y mantenimiento de obras civiles, viales y ferroviarias, inclusive las de edificar viviendas, barrios, hospitales, caminos, autopistas, puentes, plazas, espacios verdes y cualquier otro tipo de construcción. Podrá también realizar operaciones de inversión e inmobiliarias mediante la adquisición, compraventa, permuta y explotación de inmuebles en barrios; y respecto a éstos la explotación de todas las operaciones convenidas en las leyes y reglamentaciones que rige la propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 6 Titulares y 1 y 6 Suplentes. Prescinde de sindicatura, fiscaliz. Art. 55 y 284 L.S. Presidente: Santiago Martínez Martínez y Director Suplente: Gerardo Osta, ambos fijan domicilio en sede social. Duración: 3 ejercicios. 9) Representación: presidente. 10) Cierre ejercicio: 31/07. Damián M. Jakim. Abogado.

S.M. 51.301

ALTOS DEL CAMINO SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Según instrumento privado de Contrato Ampliatorio de Constitución de S.R.L. suscripto el día 27/02/2013 con firmas certificadas el día 27/02/2013, se establece que el artículo tercero del contrato de constitución originario que fuera suscripto por instrumento privado con fecha 15/11/2012, con firmas certificadas en igual fecha, quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: la sociedad tiene por

objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros en el país a las siguientes actividades: servicio de garaje; servicio de estacionamiento medido por hora; mes, y estadía. Quiosco, MaxiQuiosco; bar; cafetería y restaurante. Ezequiel Damián Martínez, Abogado.

L.Z. 45.446

ANTOYSANTY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Cristian Gabriel Lampart, argentino, nacido el 05 de mayo de 1982, comerciante, casado en primeras nupcias con Mónica Lorena Mancuso, D.N.I. 29.460.878, CUIT 20-29460878-9, con domicilio real en la calle Grecia 1103 de Parque las Naciones, localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón. Mónica Lorena Mancuso, argentina, nacida el 08 de julio de 1982, comerciante, casada en primeras nupcias con Cristian Gabriel Lampart, con DNI 29.636.255, CUIT 27-29636255-2, con domicilio real en la calle Grecia 1103 de Parque las Naciones, localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón. 2) Instrumento Privado 14/02/2013. 3) Denominación: Antoysanty S.R.L. 4) Dom.: Carlos Tejedor 47 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora. 5) Su objeto es la comercialización y compra, venta por mayor y menor de indumentaria femenina y accesorios, bijouterie, marroquinería y zapatería, adquirir y negociar franquicias, licencias nacionales o extranjeras. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: 100.000 dividido, en 100.000 cuotas de un peso cada una, y es suscripto por los socios según el siguiente detalle Cristian Gabriel Lampart cincuenta mil cuotas o sea pesos cincuenta mil, y Mónica Lorena Mancuso cincuenta mil cuotas o sea pesos cincuenta mil. 8) Gerente: En forma indistinta por los socios con domicilio especial en la sede. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios. 9) Representación: Cristian Gabriel Lampart y Mónica Lorena Mancuso. 10) El ejercicio cerrará el 31 de diciembre de cada año. Pablo Mariano Torres. Abogado.

L.Z. 45.449

ENDEBOUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martínez Lestard Patricio Mariano, F. Nac. 7/2/1968, casado, DNI 20.012.503, comerciante, domicilio Dorrego 981, Temperley, Lomas de Zamora. Carabetta Leonardo Andrés, F. Nac. 4/11/1973, casado, DNI 23.505.910, lic. en comercialización domicilio Bouchard 2371, José Mármol, Almirante Brown. 2) Instrumento Privado 26/02/2013. 3) Endebour S.R.L. 4) Dorrego 981, Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As. 5) Objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya fuere en el país o en el extranjero, las sgtes. activ.: a) Elaboración, producción, transformación, distribución, transporte de carga, industrialización, consignación y/o comercialización en todas sus etapas de producción y procesamiento, envase, fraccionamiento, exportación e importación de materias primas, productos y subproductos destinados a la alimentación. b) Producción, industrialización, consignación y/o comercialización de envases de cualquier tipo y materiales necesarios para el envasamiento de los productos mencionados en el párrafo anterior. c) Instalación y explotación de campos, estancias, tambos y establecimientos agropecuarios, ya sea para la cría, engorde, invernada de ganado de cualquier especie y la siembra, cosecha, recolección y comercialización de especies vegetales propias de la explotación agrícola. d) La Sociedad podrá realizar sus actividades comerciales e industriales explotando patentes propias y de terceros, sean éstas nacionales o extranjeras. 6) 99 años. 7) 12.000 8) Gerente: Martínez Lestard Patricio Mariano por 3 ejercicios renovables. Fiscaliz: socios. 9) Gerente. 10) 31/07, cada año. Alicia Ida Garzino, Abogado.

L.Z. 45.454

PUNTO BAHÍA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrum. privado del 06/02/2013, se constituyó "Punto Bahía Argentina S.R.L.", entre Enrique O. Sartori, arg., nac. 20/9/53, casado, DNI 10.747.472, CUIL 20-10747472-3, dom. fiscal y real Boquerón N° 185, L. de Zamora, Bs. As.; y Ana M. Petronio, arg., nac. 5/9/55, casada, DNI 11.650.990, CUIT 27-11650990-9,

dom. real y fiscal Boquerón N° 185, L. de Zamora, Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: Por sí o por terceros, en el país o en el exterior, comercialización por compra, vta., consigno o trueque, distrib., elabor., fraccionamiento, logística, del Transp. y comercialización. Min. y/o mayorista, compra y vta. mat. primas, subproductos y prod. químicos; de prod. y acceso p/natatorios y piscinas, tales como cloro en todos sus estados y versiones y demás subprod. Comercializ. e art. para parques, maquinas de cortar pasto, bombas de agua y sus acc. y repuestos. b) Realizar opero de import. y export. de art., acc. y maq. Com. e ind. para piscinas de todo tipo. e) Asesoramiento en reparación y construc. de piscinas. f) Inmobiliarias: Med. la compra, vta., pempta., alq., arrendam., comodatos bienes raíces, urbanos o rurales, plantas ind., loc. de com. y oficinas, (inmueble para uso part., comerc. Const. de piletas, viviendas de tipo fliar. y/o comerc.; hotelería, alojam. temporario, vacaciones eventuales, familiar, comerc. o industr. g) Realizar export., import., proveer, dar en explotación, crear, explotar por sí y comercializar art. para parques, muebles de exterior; y todo tipo de art. y prod. p/ piscinas, cloros y prod. quím., marcas, nombres y franq. propias o de 3ros., realizar oper. de franchising. Establecer y exp. sist. de vtas. on line por internet sea en pag. propias y/o mediante la part. en pag. de terceros. Financieras: Podrá realizar aportes de cap. para operac., finan., préstamos. hipot. o créditos., otorgar avales y gías. a favor de 3ros., participo en empresas, creación soc. por acc., uniones transit. de empresas, agropec., consorcios, compra vta. y negoc. Títulos y acc., valores mobiliarios y papeles créd. La soc. financiera. Oper. Soc. y podrá obrar acreedor preudo de acuerdo al art. 5 Ley 12.962. No realizará las comp. por Ley 21.526, o la que la reemplace en lo sucesivo o req. la intermed. del ahorro público. Capital: \$ 12.000 Administración: Por la socia Ana María Petronio. Fiscalización: Los socios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerardo Marcos Ferrari, Abogado.

L.Z. 45.464

PROYEX S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Guillermo Javier Alberti, arg., nac. 31/12/69, DNI 21.444.509, CUIT 20-21444509-4, cas., constructor., domic. Alemania 377 y Marta Cecilia Monserrat, arg., nac. 11/08/75, DNI 24.550.322, CUIT 27-24550322-4, cas., empleada., domic. Alemania 377, todos los domicilios de Junín, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 16/10/2012. 3) Proyex S.R.L. 4) Alemania 377 Junín, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, y/o ajena y/o asociada a terceros, asociada a terceros, o a través de Fideicomisos, en el carácter de fiduciaria, o en su caso fiduciante, fiduciante-beneficiaria y/o fideicomisaria, en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructoras: Dirección, administración y ejecución de proyectos. b) Inmobiliarias y e) Financieras 6) Duración: 50 años desde inscripción. 7) Capital: \$ 150.000. 8) Administración: 1 o más socios en forma indistinta con el cargo de gerente. Socio Gerente: Guillermo Javier Alberti, arg., nac. 31/12/69, DNI 21.444.509, CUIT 20-21444509-4, cas., constructor., domic. Alemania 377 de Junín, Pdo. de Junín, Pcia. de Bs. As. 9) Representación: a cargo del o de los Socios Gerentes. 10) Fiscalización: a cargo de los socios. 11) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Mauro Alfredo Jacobs, Contador Público.

Jn. 69.259

ALDECOSTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General de Accionsitas del 18/02/2013 se resolvió ratificar lo resuelto en Asamblea del 15/05/2012 en lo que se refiere al cambio de domicilio social a la calle 32 N° 1601 de Miramar, Pdo. de Gral. Alvarado Pcia. de Buenos Aires. Javier Humberto Lascar, Abogado.

M.P. 33.203

COMPRAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Disolución. En cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550 se hace saber que según acta de fecha 24 de julio de 2012 la sociedad Comprar S.R.L., ha entra-

do en Disolución y Liquidación a partir de la misma, designándose como Liquidador al Sr. Ricardo Sampietro, CUIT N° 23-08372239-9, lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Ricardo A. Lonné, Contador Público Nacional.

Ds. 79.062

JER 1949 Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura N° 18 del 22/02/2013, se constituyó "Jer 1949 Sociedad Anónima", calle 11 N° 360 La Plata, La Plata, Buenos Aires. Socios: Jorge Enrique Radivoj, casado, abogado, 15/11/44, DNI 7.842.161, C.U.I.T.: 20-7842161-5, domiciliado en Azara 1954 de Banfield; Walter Javier Vieira, casado, contador público, DNI 16.713.134, C.U.I.T.: 20-16713134-5, domiciliado en Alem 333 de Tandil, ambos argentinos. Objeto: A) Fabricación, adquisición, enajenación, mantenimiento, importación, exportación y distribución de equipos y aparatos necesarios para la envoltura de equipajes, maletas, bultos y objetos que sean susceptibles de ser transportados en aeropuertos, estaciones de autobuses y de trenes y en terminales portuarias, ya sean nacionales o internacionales. B) La prestación del servicio inherente a la protección de equipajes, bultos y objetos mencionados. C) La comercialización de productos y servicios realizados para la protección de los equipajes de los pasajeros y de los vinculados a la asistencia de ésta. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: 100.000 pesos dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órganos: Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 3 suplentes. Presidente: Jorge Enrique Radivoj. Director suplente: Walter Javier Vieira. Duración del mandato: 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Alfredo R. Cerrotta, Abogado.

M.P. 33.221

NAVIERA LOJDA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de sede social. Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del día diez de mayo del dos mil once convocada a tal efecto, se aprobó por unanimidad el cambio de sede social, por la cual la sociedad Naviera Lojda S.A., CUIT 30-50699935-5, tendrá su domicilio legal en la calle Larrabure N° 100 de la ciudad de Campana, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Alejandro Tomás Cantlón, Apoderado.

Z-C 83.076

DEPORTGUI Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 45 del 24/01/2013. Socios: Iglesias, Oscar Ernesto, nacido el 10/02/1946, argentino, empresario, DNI 8.247.900, CUIT 20-08247900-8, domicilio San Ginés N° 1436, de la localidad de San Fernando, casado; 2) Rial Gutiérrez, Alfredo Anibal, nacido el 06/10/1950, uruguayo, empresario, DNI 92.160.771, CUIT 20-92160771-8, domicilio Bollini N° 15, de la localidad Claypole, partido de Almirante Brown, casado; todos los domicilios de la provincia de Buenos Aires. Denominación: Deportgui Sociedad Anónima. Domicilio: San Ginés N° 1436 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, mandato, comisión, transporte, distribución al por mayor y menor de artículos para deporte, equipamiento gimnasios, campos de juego, indumentaria y calzados deportivos; B) Industrial: mediante la fabricación, transformación, elaboración, fraccionamiento y tratamiento de todos los productos destinados al objeto comercial; C) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, locación y construcción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter el inmueble al régimen de Propiedad Horizontal. Duración: 99 años. Capital: \$ 150.000, (pesos ciento cincuenta mil), dividido en (1500 (un mil quinientas) acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 100 c/u).

Administración: Directorio uno a cinco miembros por decisión asamblea. Duración tres ejercicios. Representación: Pte. Directorio o Vice. en su caso. Cierre ejercicio: 30/06. Fiscalización: Los accionistas. Directorio: Presidente: Iglesias Oscar Ernesto. Director Suplente: Rial Gutiérrez Alfredo Anibal. Marcelo Eduardo Molteni, Contador Público.

L.P. 16.574

J. M. TRANSPORTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 70 de 28/02/13, Not. Guarracino; Alejandro José Gygli, arg., soltero, nac. 27/09/62, comerciante, DNI 14.955.845, C.U.I.T. 20-14955845-5, dom. 54-2731 Necochea; Juan José Modesto, arg., C.P.N., c/ Mónica Cristina González, comerciante, nac. 22/03/62, DNI 14.832.200, C.U.I.T. 20-14832200-8, dom. 56-4276 Necochea "J. M. Transporte S.A." dom. 79-2699, Necochea, Pcia. de Bs. As. Capital \$ 100.000, div. en 1000 acc. ord. no endos. \$ 100, v/n, c/u y de 1 voto, p/ acc. Pte.: Alejandro José Gygli, Dtor. Supl.: Juan José Modesto, Fiscalización: a cargo de los acc., art. 55 y 284 de la Ley 19.550 t.o. Duración 99 años: Objeto social: realizar p/cta. propia y/o de terc. y/o asoc. a terc. en cualquier pte. de la Rep. o del ext., las sig. operac. carga y descargas de mercaderías, vía terrestre aérea, fluvial o marítima, adm. de bienes particulares y de sociedades, arrendar, explotar, comprar, vender y permutar inmuebles. Urbanos y rurales, excluida de la Ley 21.526. Financiera, otorgar préstamos en dinero con o sin garantía hipotecaria, prendaria. Adm.: a cargo de 1 Directorio, e/ un mín. de 1 y un máximo de 5 Direct. Titulares, y 1 mín. de 1 a 5 Direct. Suplentes. Durarán en sus funciones 3 ejerc. se incorporarán por orden de designación. Cierre: 31/12 de c/año. Patricio Duch, Abogado.

L.P. 16.577

ECOS CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por Instr. Público de fecha 7/09/2012 se realiza la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social de Ecos Construcciones S.A., quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por veinte mil (20.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos cinco (\$ 5) valor nominal cada una, de la clase "A", con derecho a un voto cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Florencia Palacios, Presidente.

L.P. 16.610

BURMETAL CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 48 del 27/2/13 se modificó el Objeto así; 1) Calderería, diseño, producción, fabricación, montaje e instalación de todo tipo de estructuras y construcciones metálicas, en especial las destinadas a la industria del petróleo, gas, vidrio, minería y energía; implementos agrícolas y equipos transportables rodantes. 2) Comercialización, importación y exportación por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de productos, repuestos, accesorios e insumos para industria metalúrgica y metal mecánica, implementos agrícolas, diseños industriales, incluyendo marcas, patentes y tecnología; reformándose en consecuencia la Cláusula 2° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

L.P. 16.616

DF SUDAMERICANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento: 25/10/12. Cesión de 1000 cuotas de Liliana Mabel Penedo a favor de Daniel Carlos Faubel y Jeremías Faubel, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/8/79, DNI 27.495.220, domiciliado en Emilio Castro 1110, depto. 2, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Renuncia de la cedente como gerente y ratificación de Daniel Carlos Faubel en el cargo, con domicilio especial en Coronel Millán 3234, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Reforma cláusula 4°. Alicia B. Alasia, Escribana.

L.P. 16.561